

Fundación Encuentro



Encuentro

UNIVERSIDAD, ¿PARA QUÉ?

(Madrid, 8 de Febrero de 1995)

**Casino de Madrid
(Salón Real)
c/ Alcalá, 15**

Fundación Encuentro



UNIVERSIDAD, ¿PARA QUÉ?

(Madrid, 8 de febrero de 1995)

**Casino de Madrid
(Salón Real)
c/ Alcalá, 15**

"UNIVERSIDAD, ¿PARA QUÉ?"

(Madrid, 8 de febrero, 1995)

1. **Ilmo. Sr. D. Manuel Abejón Adámez**
Presidente de
AEROPUERTOS NACIONALES Y NAVEGACIÓN AÉREA
2. **Prof. D. Celso Almuiña Fernández**
Catedrático de Historia Contemporánea
Dtor del Dpto. de Hª Moderna, Contemporánea y de América
UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
3. **Excmo. Sr. D. Óscar Alzaga Villaamil**
Catedrático de Derecho Político de la
U.N.E.D.
4. **Sra. D^a Catalina Andrés Arranz**
Secretaria de la
FUNDACIÓN ENCUENTRO
5. **Prof. D. Gaspar Ariño Ortiz**
Catedrático de Derecho Administrativo
ASESORES JURÍDICOS AGRUPADOS, S. L.
6. **Dr. D. Tomás Blanco Flórez**
Médico-Odontólogo
Vpte. de la UNIÓN EUROPEA DE ODONTÓLOGOS
7. **Sr. D. Agustín Blanco Martín**
Licenciado en Filosofía
Miembro del equipo del C.E.C.S.
8. **Sr. D. Juan Bolea Meroño**
Estudiante de 5º Curso de Derecho Jurídico-Empresarial
UNIVERSIDAD CEU-SAN PABLO
9. **Excmo. Sr. D. José Jesús de Bustos Tovar**
Vicerrector de Estudios de la
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

10. **Prof. D. Alfonso Luis Calvo Caravaca**
Catedrático de Derecho Internacional Privado
UNIVERSIDAD CARLOS III
11. **Prof. D. José Luis Cascajo Castro**
Catedrático de Derecho Político de la
UNIVERSIDAD DE SALAMANCA
12. **Sra. D^a M^a del Carmen Charro Sánchez-Tabernero**
Jefe de Protocolo de la
FUNDACIÓN ENCUENTRO
13. **Prof. Dr. Dr. h.c.mult. Manuel Cobo del Rosal**
Catedrático de Derecho Penal
Pte del INSTITUTO UNIVERSITARIO DE CRIMINOLOGÍA
14. **D^a Adela Cortina Orts**
Catedrática de
Filosofía del Derecho, Moral y Política de la
UNIVERSITAT DE VALENCIA
15. **Prof. D. Justino F. Duque Domínguez**
Catedrático de Derecho Mercantil de la
UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
16. **Sr. D. Max Ebstein**
Consejero Delegado de
DGI CONSULTORES, S. A.
17. **Sr. D. Carlos Elordi Dentici**
Corresponsal en Madrid de
LA REPUBBLICA
18. **Sr. D. José Ignacio Elorza Elola**
Director Corporativo de
IBERDROLA, S. A.
19. **Sra. D^a Salce Elvira González**
Secretaria General de la Confederación de Empleo
CC. OO.
20. **Excmo. Sr. D. José M^a de Escondrillas Damborenea**
Presidente del Consejo Social de la
U.N.E.D
21. **Ilmo. Sr. D. Álvaro Espina Montero**
Vocal Asesor de la Dirección General de Política Económica
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

22. **Sra. D^a Mar Estébanez**
Directora General de
ATENEA, S. A.
23. **Prof. D. Pedro Miguel Etxenique Landiribar**
Ex-consejero de Educación del Gobierno Vasco
Catedrático de Física de la
UNIVERSIDAD DEL PAÍS VASCO
24. **Prof. D. Luis Fernández de la Gándara**
Catedrático de Derecho Mercantil
DESPACHO DE ABOGADOS J. A. GARRIGUES
25. **Sra. D^a Guadalupe Galán**
Licenciada en Filología Románica
Colaboradora de la REAL ACADEMIA ESPAÑOLA
26. **M^a Ángeles Galino Carrillo**
Miembro de la
REAL ACADEMIA DE DOCTORES
27. **Mgfc. y Excmo. Sr. D. Manuel Gallego Díaz**
Rector de la
UNIVERSIDAD PONTIFICIA DE COMILLAS
28. **Sr. D. José M^a García Casanovas**
Director de Comunicación de
IBERDROLA, S. A.
29. **Sr. D. José Antonio Garrido**
Vicepresidente de
IBERDROLA, S. A.
30. **Srta. D^a Victoria González de Buitrago**
Estudiante de 5^o curso de ICADE
31. **Srta. D^a Berta González de Vega Dávila**
Estudiante de 5^o Curso de Ciencias de la Información
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID
32. **Sr. D. Rafael González-Gallarza**
Presidente del
GRUPO LARIOS
33. **Sr. D. José Ramón Guerrero**
Director del
COLEGIO MAYOR UNIVERSITARIO SAN PABLO

34. **Sra. D^a María Isabel Hernández Maestre**
Socióloga
35. **Prof. D. Augusto Hortal Alonso**
Decano de la Facultad de Filosofía y Letras de la
UNIVERSIDAD DE COMILLAS
36. **Excma. Sra. D^a María del Carmen Iglesias Cano**
Ctda. de Historia de las Ideas y Formas Políticas
Académica de la
REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA
37. **Sr. D. Antonio de Juan Abad**
Gerente del
COLEGIO LIBRE DE EMÉRITOS
38. **Sr. D. Javier de Juan y Peñalosa**
Director Editorial de
ESPASA-CALPE, S. A.
39. **Prof. D. Pablo Lucas Verdú**
Catedrático Emérito de Derecho Político de la
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID
40. **Prof. D. Fernando Manero de Miguel**
Catedrático de Geografía de la
UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
41. **Excmo. Sr. D. José Antonio Martín Pallín**
Magistrado de la Sala Segunda del
TRIBUNAL SUPREMO DE JUSTICIA
42. **Sr. D. José María Martín Patino**
Presidente de la
FUNDACIÓN ENCUENTRO
43. **Srta. D^a Ana María Mora Suárez-Varela**
Estudiante de 5º Curso de Derecho Comunitario
CEU-SAN PABLO
44. **Prof. D^a María Isabel Muñoz San Idefonso**
Licenciada en Ciencias Físicas
Profesora en I.C.A.I.
45. **Prof. D^a Margarita Prat Rodrigo**
Decana de la Facultad de CC. Económicas y Empresariales
UNIVERSIDAD DE COMILLAS

46. **Sra. D^a Victoria Prego**
Periodista
47. **Sr. D. Miguel Ángel Ramos Linares**
Estudiante de 5º Curso de Derecho Jurídico Empresarial
CEU-SAN PABLO
48. **Srta. D^a Iratxe Rojo Pérez de Villarreal**
Estudiante de 3er. Ciencias de la Información
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID
49. **Excmo. Sr. D. Joaquín Ruiz-Giménez Cortés**
Ex-Defensor del Pueblo
Presidente del Comité Español de UNICEF
50. **Sr. D. Javier Ruiz-Ogarrio Herault**
Empresario
51. **Excmo. Sr. D. Ángel Sarabia Viejo**
Vicerrector de Relaciones Internacionales de la
UNIVERSIDAD DE COMILLAS
52. **Sr. D. Carlos Sánchez Olea**
Consejero Delegado de
ATENEA, S. A.
53. **Excmo. Sr. D. Nicolás Serrano Colmenarejo**
Vicerrector de la
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID
54. **Sr. D. Francisco Soto**
Consultor de Comunicación.
55. **Sr. D. Juan Soto Serrano**
Consejero Delegado de
HEWLETT PACKARD ESPAÑA, S. A.
56. **Excmo. Sr. D. Antonio Truyol y Serra**
Vicepresidente de la
REAL ACADEMIA DE CIENCIAS MORALES Y POLÍTICAS
57. **Prof. D. Agustín Udías**
Catedrático de Geofísica de la
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID
58. **Prof. D. Raúl Vázquez Gómez**
Secretario del Patronato de la
FUNDACIÓN UNIVERSITARIA SAN PABLO

- 59. Prof. D. Justo Villafañe**
Director del Instituto de Europa Oriental
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID
- 60. Srta. D^a Laura Villalobos Muñoz**
Estudiante de 5º Curso de Ciencias Económicas
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID
- 61. Excmo. Sr. D. Eduardo de Zulueta y Dato**
Embajador de España

GUIÓN

1. Algunos de los problemas generales enumerados en el libro de Rodrigo Fernández-Carvajal "Retorno de la Universidad a su esencia". (Ed. Universidad de Murcia. 1994):
 - Masificación.
 - Pragmatismo utilitario. (A relacionar con el sentido de **utilidad** clásico).
 - Pasividad.
 - Abandono de la "cultura general".

2. Formación del profesorado.

3. La difícil compaginación de EXCELENCIA e IGUALDAD. (Problemas de jerarquía y desvertebración).

4. Docencia e investigación. El esfuerzo de los últimos años y las carencias sociales y culturales.

5. La Universidad como organización:
 - Lo académico.
 - Los Departamentos y la burocracia facultativa.
 - Los planes de estudio y los créditos.

6. Humanidades y técnica. Letras y ciencias. El tópico de "las dos culturas" en la Universidad.

7. Universalidad del conocimiento o cánones y el relativismo cultural.

8. El mundo de los libros impresos, la lectura y las nuevas tecnologías.

9. Sobrevaloración de los jóvenes: temor o adulación o ignorancia. Deseducación.

10. La responsabilidad individual.

"UNIVERSIDAD, ¿PARA QUÉ?"

(Madrid, 8 de febrero de 1995)

Sr. D. José M^a Martín Patino

Excelentísimas señoras y señores, amigos todos, muy buenas noches de nuevo.

Este es el sexto debate que organiza la **Fundación Encuentro** en este marco del Gran Círculo de Madrid, a no muchos metros de nuestra representación de la Soberanía popular, donde en estos momentos se están debatiendo cuestiones, quizás más urgentes, pero no menos importantes que las que nosotros vamos a debatir. No quiero que hagan juicios de valor, pero les adelanto que ustedes entienden de esta materia mucho más que los señores que se sientan en aquel hemicycle, entre otras cosas, porque posiblemente van a utilizar más la inteligencia que la ideología. Esta afirmación no es más que la experiencia adquirida después de celebrar cinco debates.

Hoy nos ocuparemos de un tema de interés general como es el de la Universidad. Posiblemente, -sin ser profeta- no consigamos más que desbrozar el camino o abrimos alguna vereda dentro de la jungla de problemas que están aquí apiñados.

Tengo que agradecer, en primer lugar, la presencia de la Excma. Sra. D^a M^a del Carmen Iglesias que mostró -y esto la honra- un especial interés por este tema, participando en los primeros bocetos del guión que todos ustedes tienen. A mi izquierda, está sentado el Rector de la Universidad Pontificia de Comillas, D. Manuel Gallego. Más a mi izquierda -no me refiero a la ideología- está el Presidente del Consejo Social de la Universidad de Deusto, D. José Antonio Garrido. Estas tres personas serán los "iniciadores del diálogo" -no los ponentes-, o por decirlo de otra forma, quienes provocarán el diálogo.

Hay una novedad en este sexto debate, la presencia de un *rapporteur* -estoy acostumbrado a asistir a conferencias en Francia-, un profesor de Física de la Universidad del País Vasco, D. Pedro Etxenique, que tiene la misión de avisarnos -tanto al moderador como al resto de la sala- si nos desviamos del tema y de hacer algunos remansos que permitan pescar los frutos de las aportaciones que haya habido durante ese tramo del diálogo.

Otra novedad que introducimos, por razones de organización, es que pidan la palabra por escrito. Tienen ustedes unas tarjetas- y si no las tienen, pueden hacerlo en cualquier papel- donde, si quieren intervenir, pueden escribir su nombre y el cargo por el que quieren ser presentados; cuando ustedes levanten la mano, una azafata recogerá la tarjeta y me la hará llegar. Después, por riguroso orden de llegada, les iré dando la palabra. El sistema anterior, levantando la mano para pedir la palabra, me ha hecho cometer muchas incorrecciones, porque me costaba mucho leer sus nombres. Las tarjetas pueden hacerlas llegar bien durante las intervenciones de los "iniciadores del diálogo", o al término de las mismas.

DEBATE

Excma. Sra. D^a M^a del Carmen Iglesias Cano

Quería agradecer, muy sinceramente, al Padre Martín Patino y a la Fundación Encuentro su invitación para participar en un tema que forma parte de mi propia vida, puesto que toda mi vida profesional se ha desarrollado fundamentalmente en torno a la Universidad.

Siguiendo las indicaciones de la Fundación, me limitaré a exponer sucintamente las cuestiones que aparecen en el formulario que todos tenemos. Son siete puntos muy escuetos y austeros; algunos de ellos con una punta de provocación, precisamente para facilitar el debate.

1. No creo que sea posible el corto plazo para hablar de la Universidad. Por definición -como bien saben ustedes- sus resultados son a medio y a largo plazo, porque se trata de una institución que pertenece a lo que podríamos llamar "el grupo de organizaciones y acciones cuyo rendimiento no aparece de inmediato en la cuenta de resultados de un país, sino por acumulación generacional". La educación universitaria, la investigación, la formación profesional, etc., son valores intangibles que exigen medidas de distinta escala. Sin embargo, todos sabemos que si no se mantiene su apoyo, la educación universitaria acabará cediendo al impulso y desarrollo de la sociedad.

2. La Universidad es una institución de tejido complejo y delicado. Una intervención brusca y rápida puede provocar efectos perversos, peores de los que se quería eliminar -como ha ocurrido en algunas ocasiones recientes-.

3. Los problemas económicos de la Universidad son graves. Pero -a mi parecer- no son los más graves. Hay un problema de adaptación. La Universidad está soportando unos crecimientos demográfico importante de años pasados, así como la incorporación de grupos anteriormente marginados (mujeres, hijos de trabajadores, etc.). Este hecho es positivo, pero exige una instrumentación que, o bien no ha habido tiempo de pensar, o bien no ha habido voluntad de prepararla.

4. El principal instrumento que la Universidad necesita para adaptarse a una sociedad con mayor movilidad social y mayor exigencia, es la formación de un profesorado competente. Esta formación es siempre larga y no se improvisa. Desgraciadamente, no se ha podido llevar a cabo con rigor ni con visión de futuro. Las urgencias inmediatas han ido relegando las cuestiones importantes a medio y largo plazo. Sin embargo, es justo reconocer el esfuerzo público, sobre todo en investigación, en el último decenio. Pero, aún así, el *décalage* es muy grave todavía.

5. La Universidad debería poder compaginar igualdad de oportunidades y excelencia -cosa que no ocurre-. La igualdad de oportunidades se ha convertido en un demagógico *café para todos*; se ha transvasado erróneamente la igualdad política de los ciudadanos (un hombre, un voto), a esta institución, cuya estructura básica debería estar jerarquizada exclusivamente sobre el saber y la competencia para los asuntos académicos. La destrucción de esta jerarquización interna ha desmoralizado y desvertebrado a la institución. Los asuntos académicos se han convertido en un puro intercambio de votos e influencias electorales: "tu no te metas en lo mío y yo no me meto en lo tuyo". El resultado es una endogamia descarada, donde los puestos docentes, los planes de estudios, la asignación de recursos, se realizan en función de clientelas de poder y no en función de la competencia y el saber. En la Universidad, no hay jerarquías en función del reconocimiento académico y de la competencia profesional, sino mayorías. Hay que recordar que el "principio de la mayoría" no es precisamente la voluntad general que idealizaba Rousseau; lo que es válido en el mundo de la política, puede ser muy negativo en el mundo profesional.

6. De la misma forma que es complejo y difícil de conseguir aunar igualdad de oportunidades y excelencia, por razones similares, tampoco se ha logrado la adaptación necesaria entre el mantenimiento de una formación universitaria, el "aprender a pensar", el desarrollo de un pensamiento humanista -incluso en las carreras más técnicas- con la adaptación a una especialización y aumento de la masa de conocimientos en cada disciplina. Y volvemos al problema del medio y largo plazo de la formación de profesores competentes. Sabemos que el conocimiento es una experiencia y nunca una fórmula. No sólo se transmite contenido, sino algo mucho más complejo: una forma de ver y aproximarse a las cosas, de saber buscar soluciones y problemas en ellas.

7. Partiendo de que no existen piedras filosofales que liberen a la Universidad -ni a ninguna institución compleja- del factor tiempo ni de resultantes no previstas en sus decisiones, quizás ciertas medidas podrían paliar algo del desajuste actual. Se decidió utilizar -en buena medida- como modelo para los créditos y para las autonomías de cada Universidad, el paradigma de las Universidades americanas. Tal vez se podría completar con otras partes positivas, con el fin de eliminar esa endogamia de la que antes hablaba. Estas medidas posibles, que han sido planteadas -y de las que muchos de ustedes hablarán, con bastante más competencia que yo- podrían ser:

a) Separar en la Universidad, lo académico de la gestión. Crear, para la gestión, para la distribución de los fondos universitarios y cuestiones similares, un presidente- gerente, que no tenga nada que ver con los problemas y recelos internos de los departamentos. Separar, pues, claramente la función de rector de la de máximo decididor y gestor de todo lo que se mueve en la Universidad -ya he dicho que algunos puntos iban a ser un tanto provocadores-.

b) Esta presidencia, por tanto, no debe ser elegida por los que van a ser gestionados, es decir, por la comunidad universitaria. El binomio un hombre-un voto hace que, en muchas ocasiones, los actuales rectores sean "prisioneros de sus electores". Por lo tanto, esa presidencia debe ser nombrada, en función de la capacidad y la competencia, por las instituciones universitarias más subjetivadas, como el Consejo de Universidades.

c) Todo ello exige que existan unas normas claras y transparentes. Actualmente, debido a una cierta oscuridad de la legislación, las normas se aplican con arbitrariedad, según quien esté implicado.

d) Una medida muy a corto plazo -que siempre se comenta en pequeños círculos- podría ser cambiar el procedimiento de la elección de rector. Tal vez, una elección por sufragio universal directo de toda la comunidad universitaria -proporcionada en cuanto a los alumnos, porque sino su cantidad arrasaría con la calidad de la institución- sería más adecuada que el actual procedimiento de sufragio indirecto a través del claustro, que ha dado lugar, en algunas Universidades, a la formación de partidos y banderías de vocación más política que académica, donde los votos se negocian previamente en función de las concesiones.

e) Se debería propiciar un margen de movilidad del profesorado, por contratación libre de las Universidades o por algún procedimiento similar, en función del prestigio académico, de las publicaciones, etc. Es decir, intentar compaginar el sistema vitalicio actual con contrataciones en función de la competencia profesional. Así, la selección del profesorado dejaría de ser "una resultante -como decía un prestigioso profesor de Ciencias- entre la tradición y el forcejeo". Desde luego, a corto plazo, es importante reducir la presencia en los concursos a un solo miembro del departamento en los Tribunales para la formación.

f) Se debe cumplir la actual Ley de Reforma Universitaria, en lo que afecta a la estructura horizontal de los departamentos. Esta reforma -como ustedes saben- deshizo, con mayor o menor fortuna, la vertebración vertical de cursos y planes de estudios, intentando transformarlos en créditos horizontales. El hecho es que, actualmente, persisten ambas estructuras. Todavía subsiste la farragosa burocracia de las facultades; entre la organización departamental y los órganos rectores de la Universidad siguen existiendo decanatos, juntas de facultad, multitud de comisiones, etc., según el sistema de un hombre-un voto, en donde la voz de los departamentos queda generalmente ahogada por los grupos de intereses burocráticos que se forman.

g) El conocimiento y la libertad -y perdonen ustedes la obviedad de esta reflexión en voz alta- están siempre unidos. La integridad científica y la competencia también son inseparables. Ninguno de esos conjuntos puede imponerse por decreto. Dependen de la responsabilidad individual. En último término, el problema de la educación y la formación de los individuos a largo plazo -sin ser ni optimistas ni pesimistas, sino razonablemente escépticos- depende de la conducta a corto plazo. Sería más efectivo que cada uno intentara hacer su tarea lo mejor posible; actuar "poniendo todo lo que eres en lo mínimo que hagas". Claro, que si no es mucho, de poco sirve, pero, al menos, se le puede exigir ser un buen profesional al docente e infundirle, en la medida de lo posible, el amor por lo que hace.

Y respecto a esta responsabilidad individual, no quiero dejar de mencionar la dificultad de crear esa responsabilidad cuando, en una encuesta que se hizo sobre la cultura política entre los españoles, en julio de 1991, la mayoría de los encuestados se inclinaba por la igualdad de oportunidades y la desigualdad social basada en los diferentes méritos de los individuos. Partiendo de una igualdad de oportunidades, aceptaban que luego se crearan distintos *status* sociales. En otra de las preguntas de esta encuesta, destinada a evaluar los méritos individuales que producían esa desigualdad -a partir de la primitiva igualdad-, en la mayoría de los encuestados no primaban los resultados, sino las intenciones, el ser muy trabajador, etc.; es decir, hacían una evaluación subjetiva. Por lo tanto, los resultados de la encuesta eran

contradictorios: primeramente, se apoyaba una cosa y, sin embargo, en otro de los renglones, se decía justo la contraria. De la misma manera que, la mayoría de los encuestados se pronunciaba a favor de la libertad individual y, a la vez, apoyaban fervorosamente la intervención del Estado para solucionar algunos aspectos de nuestras vidas, como algo absolutamente ineludible.

Mgfc. y Excmo. Sr. D. Manuel Gallego Díaz

Me siento un poco incómodo, porque la mayor parte de ustedes son profesores de la Universidad pública y, en algunos momentos, necesariamente voy a tener que hacer algunas referencias críticas sobre ésta. No quisiera que esto se interpretase negativamente, porque, personalmente, tengo que agradecer mucho a la Universidad pública: he estudiado en una de ellas y también he sido profesor en otra; en esta sala se encuentran algunos de mis profesores, a los que tengo que agradecer bastante lo que ha sido mi formación universitaria.

La Universidad, actualmente, tiene atribuidas una serie de tareas más amplias y complejas, que las que tenía en tiempos pasados. Tiene asignadas más funciones.

Al mismo tiempo, las funciones más tradicionales de la Universidad están experimentando modificaciones en su orientación. La Universidad ya no es la única protagonista de aquellas funciones tradicionales que tenía. Por ejemplo, la investigación es compartida por otras instituciones, como el mundo de la empresa, que incluso interviene en la formación de sus profesionales.

Una de las funciones tradicionales de la Universidad ha sido la transmisión del saber y del conocimiento. Esta tarea de formación de la Universidad ha derivado hacia la enseñanza, hacia la formación de profesionales. El acceso multitudinario a la Universidad, por un lado, y la diversificación y fragmentación de los saberes, por otro, han derivado esta orientación de la formación de la Universidad hacia lo profesional. En Europa -e incluso alguna Universidad española ha iniciado esta experiencia- se está desarrollando bastante la formación continuada de titulados y profesionales.

Pero esta orientación hacia la formación de profesionales ha supuesto un cierto abandono de la formación cultural general, a la que, en ningún caso, puede renunciar la Universidad (este problema también se observa en nuestro sistema educativo secundario). Espero que la libre circulación posibilite el término de esta carencia en la Universidad española. La Universidad tiene que ser una institución orientada y dirigida a la formación integral de la persona. Tiene que formar, y no únicamente informar, acerca de determinados conocimientos. Esta formación integral, proporcionada por la Universidad, no tiene que renunciar a ninguna de las dimensiones de lo personal, por ejemplo, la dimensión ética. Incluso, en el momento actual, la Universidad tiene una responsabilidad en la consolidación de la conciencia de la nueva identidad europea.

La Universidad es creación de conocimiento y pensamiento, es investigación y ciencia. Y no puede renunciar a esta tarea. No es que todos sus alumnos, todos sus destinatarios, tengan que ser investigadores, pero sí debe transmitir y elaborar el conocimiento, difundir el

pensamiento desde la investigación, que, hoy en día, tiene que hacerse en equipo, no individualmente como era lo normal en otras épocas.

La Universidad tiene que mantener, en todo momento, una apertura hacia el entorno y hacia la sociedad. Tiene que prestar un servicio a esa sociedad (local, nacional e internacional). Tiene que polarizar la reflexión serena y crítica de los problemas. No puede renunciar a ser conciencia crítica de la situación y de los problemas de la sociedad. Al mismo tiempo, la Universidad tiene que saber adaptarse a las necesidades que demanda en cada momento. Tiene que darse esta simbiosis entre la sociedad y la Universidad.

En los últimos años, la Universidad española han hecho progresos importantes, unos positivos y otros negativos. Entre los positivos destaca el haber abierto sus puertas a mucha gente. También, se ha hecho una inversión muy fuerte, por parte del Estado, en infraestructuras, en centros, en dotación de plazas de profesorado, en becas -tanto para la formación del profesorado como para la de los estudiantes-. Hay que reconocer que se ha dado un gran impulso a la investigación. Pero -como decía antes- la actual Universidad española presenta aspectos negativos. El que grandes sectores de la sociedad hayan podido acceder a la Universidad ha provocado una gran masificación, un descenso de la calidad de enseñanza, ha motivado el absentismo, la pasividad del alumnado, ha supuesto improvisación y falta de madurez en el profesorado, porque estos no se improvisan, se forman durante muchos años. La Universidad española -como consecuencia también de esta apertura- ha perdido ese gusto por el saber y por el conocimiento, que tradicionalmente la había caracterizado. Se ha producido un cierto pragmatismo utilitario: los alumnos están más preocupados por el título, como instrumento para colocarse, que de obtener una buena formación. Y como he dicho anteriormente, la especialización, la orientación hacia lo profesional, ha supuesto el abandono y desentendimiento de la formación general.

En cuanto al profesorado universitario -y aquí pido disculpas de antemano, porque necesariamente tengo que hacer referencias a la Universidad pública-, también en este campo se han hecho grandes progresos. Se han destinado considerables dotaciones presupuestarias a la formación del profesorado. Pero, a pesar de todo, han sido insuficientes. En los últimos años, se ha producido un cambio muy positivo en la formación del profesorado: la dedicación exclusiva del mismo, que les ha permitido realizar su tesis doctoral con más dedicación, formarse sin preocuparse de su mantenimiento o sustento a partir de otros trabajos, compatibles con el período de formación. Después, esta dedicación exclusiva a la Universidad, se ha mantenido una vez que se ha llegado a ser titular o catedrático.

Por otro lado, una gran parte de la docencia de la Universidad pública -y aquí hay diferencias sustanciales entre las Universidades más consolidadas, con muchos años, y Universidades de reciente creación- se encuentra en manos de profesores asociados o contratados actualmente. En algunos casos, porque no están cubiertas esas plazas o no existen las dotaciones correspondientes; en otros casos, porque la incentivación de la investigación ha llevado a muchos profesores, titulares y catedráticos a dejar las clases en manos de becarios o de ayudantes.

En cuanto a su organización -ya se ha hecho alguna referencia a ello por parte de quien me ha precedido en el uso de la palabra-, en la Universidad pública existe un exceso de democracia y corporativismo, que en algunos asuntos es algo negativo para la Universidad. La configuración de los departamentos o la elaboración de planes de estudio, ha respondido, en algunas ocasiones, más al voto de las mayorías, que a criterios racionales y de funcionamiento.

Respecto a los planes de estudio, que se están poniendo en marcha en la mayor parte de las Universidades en estos momentos, debo decir que presentan aspectos positivos. Es importante la flexibilidad que introducen, el que integren asignaturas optativas para que los alumnos complementen, de acuerdo con sus propios criterios, su formación. También es positiva la diversificación en nuevas titulaciones, en nuevas especialidades, que responden a una adaptación de la Universidad a las necesidades de la sociedad. Pero también plantean algunos problemas. No existe una clara diferenciación -al menos en las enseñanzas técnicas- entre lo que son carreras de primer ciclo, única y exclusivamente, y los primeros ciclos de carreras largas. Incluso, me atrevería a decir que tampoco está muy clara la diferenciación entre las carreras de ciclo corto y la formación profesional superior. Gran parte de las Universidades están adoptando planes de estudios de cuatro años y, con la experiencia, muchas están viendo que esto es un error. Los créditos se ha traducido en un incremento del número de horas lectivas semanales -en algunas carreras al menos-. No veo lógico que ese incremento -en cuanto al número de horas efectivas de clase- suponga una reducción en el número de años.

Una de las razones por las que los nuevos planes de estudio pueden fracasar, es la falta de pedagogía en la Universidad. Es necesario introducir nuevas técnicas y métodos pedagógicos en la enseñanza universitaria. No se puede enseñar con los mismos métodos con los que se llevaba a cabo la formación hace muchos años. Por ejemplo, no creo que sea necesario explicar toda la materia en clase, porque esto fomenta -algo que es lamentable, pero es una situación bastante extendida- que el alumno se reduzca única y exclusivamente al estudio de unos apuntes. Esto es uno de los aspectos que más llaman negativamente la atención a los alumnos extranjeros que vienen, en régimen de intercambio, a nuestra Universidad. Un aspecto pedagógico importante a tener en cuenta es la falta de coordinación entre los distintos departamentos y los profesores, a la hora de planificar la enseñanza universitaria. Pero, es difícil recomendar ciertas cosas al profesor universitario.

Por último, debo hacer referencia al problema de la financiación de las Universidades -problema que no sólo afecta a España, sino al mundo en general-. Los presupuestos de las Universidades son cada vez más grandes y, al mismo tiempo, los fondos y subvenciones públicas se van recortando. Es necesario dar entrada a otras fuentes de financiación. En este tema, la Universidad española se puede servir de las iniciativas y la creatividad de muchas Universidades extranjeras.

Sr. D. José Antonio Garrido

En primer lugar, muchas gracias a la Fundación Encuentro por esta oportunidad que me da para expresar mis ideas en torno a este tema.

Mis opiniones serán las de un hombre de empresa. No hablaré desde la perspectiva de la Universidad privada porque creo que la discusión privado-público está trasnochada y, en términos universitarios, mucho más. La Universidad en su conjunto, pública o privada, sirve a la sociedad. La titularidad será sólo un problema de competencia: quien lo haga mejor, que se lleve el "gato al agua". Tampoco hablaré desde la perspectiva de mi cargo como Presidente del Consejo Social de la Universidad de Deusto, porque considero que es una

institución de tan reciente creación -particularmente en la privada-, que antes de hacer juicios sobre una institución tan centenaria como la Universidad, debería "tentarse mucho la ropa".

Y desde el ámbito de la empresa, hace algunos meses, en una intervención que tuve destinada a explicar un documento que se llama "Superar la crisis", elaborado por la *European Round Table of Industrials* -a la que tengo el honor de pertenecer- dije algo en lo que creo profundamente: si tuviera que definir una prioridad industrial, elegiría una educación de calidad; una educación en general, y en ciencia y tecnología en particular. ¿Por qué? Porque la empresa, para ser eficaz, necesita de un entorno eficaz. Por ello, y no desde actitudes de mecenazgo, sino por puro pragmatismo, debería contribuir a la creación de ese entorno eficaz, del que es pieza clave el mundo del pensamiento, de la investigación...En suma, la Universidad.

La actual Universidad española, con millón y medio de alumnos aproximadamente, tiene una de las tasas de escolarización universitaria más altas de Europa. Por ello, se encuentra ante un gran desafío: encontrar las fórmulas adecuadas para responder a una demanda generalizada de educación superior, sin renunciar a niveles de excelencia, característica que siempre debe conservar. Y para conseguir esto, es necesario un aumento sustancial de los recursos. En un documento que acaba de publicar el Consejo de Universidades, se piensa que los gastos de educación deberían alcanzar el 6% del PIB, del que el 1,5% debería estar destinado a la enseñanza superior.

Evidentemente, todo esto exige estrategias concretas que introduzcan la diferencia, la competición, la evaluación en definitiva. Y estas políticas deberían tender a introducir la diferencia -como ha dicho Carmen Iglesias-, o competitividad, dentro de la misma Universidad y entre éstas. En estos momentos, cuando tanto se habla de competitividad y de productividad, es sorprendente -y soy consciente del gran avance que ha experimentado la Universidad española, probablemente superior al de otras instituciones, como las empresas, sobre todo las grandes- que estos conceptos no alcancen al campo de la enseñanza superior. Un reciente estudio de la prestigiosa revista "Nature" sobre las Universidades italianas, se preguntaba, con aparente sorpresa, cómo es posible que siendo los italianos tan creativos y flexibles, tengan unas Universidades tan inflexibles y poco creativas. Esto se puede trasplantar a las Universidades españolas. Y no se deberían trasladar miméticamente estos conceptos, desde la empresa a la Universidad, por la propia naturaleza de la institución. En el futuro, nuestras Universidades tendrán que optar, porque no podrán ser buenas en todo. Serán diferentes: muy buenas en algunas materias específicas, medias en muchas y malas en algunas. No será igual estudiar una materia o hacer un doctorado en una Universidad que en otra. Y esta situación se producirá tanto en la Universidad privada como en la pública, una vez establecido un *ranking*.

Y esto debe ser tenido en cuenta por el entorno político que las financia. No pensar en un "café para todos". Soy consciente de los graves problemas de financiación que sufre nuestra Universidad, aún en las cosas más elementales -aunque estas palabras puedan sonar a utopía-. Es preocupante que se use la autonomía universitaria para mantener el uniformismo y, sobre todo, la mediocridad, cuando hay cosas que se pueden hacer ya. Debemos concienciarlos - y si observamos la situación en Europa y Estados Unidos, nos daremos cuenta- que la fuerza real de un país está en su propia gente. El mundo de la empresa ya lo ha aceptado; es consciente de que debe entrenar a su gente en una doble capacidad:

1. La capacidad operacional. Es decir, enseñarles a hacer el trabajo presente, con las habilidades actuales, para obtener los beneficios de hoy.

2. La capacidad estratégica, que nos situaría en poder hacer el trabajo futuro, con las habilidades de mañana, para obtener los beneficios venideros.

Y la Universidad debería jugar un papel importante en la preparación de esta capacidad estratégica. Lo operacional, lo específico, no es crucial, porque si la empresa necesita superespecialistas, ya los formará ella misma. Necesitamos que la Universidad prepare estratégicamente a los futuros dirigentes o a los futuros empresarios, mediante una educación excelente en las materias básicas, que luego permitirá la diversificación, la adaptación y la capacitación para afrontar nuevos problemas.

Y la empresa tiene que contribuir, con la financiación y con el apoyo, a lograr una Universidad de calidad. Ambas, Universidad y empresa, deben relacionarse, pero sin pervertir las funciones de cada cual: la Universidad no debe ser -y en muchas ocasiones, desgraciadamente, lo es- un taller o un consultorio barato para la empresa; la empresa no puede ser un manantial de fondos para la Universidad, sin estar informada de los fines a los que se dedica y cómo se ha medido la calidad. La empresa debe ayudar a financiar proyectos y personas relacionados específicamente con su actividad, no infraestructuras (la infraestructura es una cosa pública, y por lo tanto, el dinero público debería estar destinado a crear infraestructuras). La empresa debe ser consciente de que el conocimiento es un valor económico. Si crea entornos de excelencia en la Universidad, surgirán personas muy capacitadas de ésta, lo que afectará por osmosis a toda la sociedad, se facilitará la competitividad y el desarrollo de la propia empresa.

No quisiera que se me malinterpretase cuando utilizo los conceptos de competitividad dentro de la propia Universidad y de las Universidades entre sí. Pienso que es necesario un cambio de tendencia, que pueda contribuir a mejorar nuestro sistema universitario. No estoy reclamando una aplicación directa e inmediata de las reglas de la economía de mercado en la Universidad, tal y como se hace en las empresas. Es cierto que la Universidad podría organizarse desde la calidad, con actividades estrictamente rentables, pero no tiene sentido que se apliquen estrictamente los criterios de economía de mercado en ésta. La Universidad sirve a la sociedad y este servicio no debe ser medido siempre con criterios de rentabilidad.

Prof. D. Manuel Cobo del Rosal

Quisiera quebrar una lanza en favor de algo que se ha dicho, quizás no despectivamente, como si fuese una finalidad secundaria en este título amplio de "Universidad, ¿para qué?", la formación profesional, la formación de profesionales.

Quedaría totalmente satisfecho si la Universidad española formara buenos profesionales. La formación de profesionales, que son los que hacen de puente de enlace entre el cerrado mundo universitario y la sociedad, no significa, en absoluto, que se menoscabe la investigación básica y especializada, que debe implicar toda actividad universitaria en su dimensión científica e investigadora. No es una función, ni mucho menos, secundaria la formación de buenos cirujanos, buenos neurólogos, buenos psicólogos, buenos jueces, buenos abogados, etc. Lamentablemente, esto no se produce actualmente en la Universidad española, ya sea llamada pública o privada.

Se está olvidando que la base y el sentido de esa universalización del saber, que se ha denominado convencionalmente Universidad, como institución, exige también la practicidad del saber. Nos debemos preguntar: el saber, ¿para qué? El saber por el saber no ocupa lugar en el mundo actual. Sin embargo, el saber ha de tener también una finalidad práctica.

Hablar de la Universidad en 1995 me traspone en el túnel del tiempo a hace casi treinta años, cuando se cuestionaba constantemente la función de la Universidad, el sistema de selección del profesorado, la autonomía universitaria, etc., y siempre de forma atormentada. La Universidad, quizá, ha sido la institución más flagelada, más heteroflagelada y más autoflagelada. Cuando los profesores universitarios se reúnen para hablar de la Universidad, se autoflagelan. Cuando los poderes públicos hablan de ella -que más vale que no hablasen en algunas ocasiones-, lo hacen para azotarla. Hubo un tiempo en el que tenía sentido hablar de la democratización de la Universidad, cuando sólo se podían atisbar algunos ligeros inicios de democracia en los intramuros de la Universidad; actualmente, -y estoy de acuerdo con los ponentes en este punto- el binomio universitario un hombre-un voto, una mujer-un voto, no tiene sentido en la actualidad, porque la democracia está fuera de la Universidad, no en su interior. En los años setenta, aquellos que hacían democracia sólo en el seno de la Universidad era por una razón muy simple: no tenían el valor de hacerlo fuera. Los que hacíamos democracia fuera de la Universidad estuvimos siempre en contra de que se hiciese democracia dentro de ella. Creíamos que eso era una locura y un auténtico disparate, porque el voto de un catedrático, que llevase en activo treinta años y que tuviese cien publicaciones, no era exactamente igual, en cuestiones de investigación, que el de un alumno, por muy delegado de curso que fuese.

En cuanto al tema de la selección del profesorado -que es otra de las columnas vertebrales de la Universidad- estoy de acuerdo con lo ya apuntado sobre ese disparatado proceso de endogamización que se sigue en la actualidad, de "Universidad de campanario" -como decía un antiguo rector de la Universidad de Salamanca, D. Miguel de Unamuno- o de "Universidad de aldea", en donde el profesor nace, se reproduce y muere en la misma Universidad donde ha hecho su licenciatura. Es incapaz de ser generoso con la Universidad y con la sociedad española y "coger sus maletas e irse al quinto pino". Hay que romper con esta situación. Quienes teníamos experiencia en la dirección de las Universidades durante la época de transición del Franquismo a la democracia y vislumbrábamos ya los problemas que se iban a plantear en la Universidad, avisamos, en su momento, a los autores del Proyecto de Ley de Reforma Universitaria -que si no lo oyeron es porque estaban sordos-.

No estoy diciendo que la Universidad actual sea peor que la anterior. Todas han sido malas -y empiezo con la flagelación, en este caso en régimen de autoflagelación-. España no ha tenido, en ningún momento de su historia, una Universidad presentable -como tampoco ha tenido otras instituciones medianamente presentables-. La sociedad ha carecido de la sensibilidad suficiente para optar por una Universidad seria, inspirada en la búsqueda y el encuentro de la verdad y en la formación de profesionales. "¡Qué investiguen ellos!", como algún ilustre universitario decía de forma energuménica. Se han inventado cosas importantes en España: "el Don Nicanor tocando el tambor", es uno de los grandes productos que ha aportado la investigación española al mundo.

Esta visión profundamente pesimista que tengo de la Universidad, de su pasado, de su presente y de su futuro, es salvada por extraordinarias excepciones individuales, que han padecido un ambiente radicalmente asfixiante en la Universidad española o que han tenido que marcharse para poder llevar a cabo su labor docente e investigadora, por causas políticas o

intrauniversitarias. No quisiera citar un caso muy reciente que se produjo en mi siempre querida Universidad Complutense, donde el director de una Real Academia, con más de doscientos trabajos científicos, en plenas facultades, cuando se jubiló, se presentó ingenuamente para que le designaran profesor emérito, y el departamento en cuestión de esa "santa casa", a la que pertenezco, rechazó su petición. Esa es la democratización de un departamento, que -por vergüenza ajena- no digo el nombre, a pesar de que tenga veintitantos discípulos catedráticos de Universidad. Ésta es una anécdota trágica, pero bastante reciente, de finales de los años ochenta.

Y ahora, cuando estoy próximo a la edad del jubileo universitario, puedo decir que, siendo la Universidad un fenómeno tan enormemente complejo, y respetando las cuotas de autonomía por las que siempre hemos luchado los universitarios, no se debería dejar una cuestión tan seria sólo en manos de los universitarios. Los problemas de la Universidad deben ser tratados también por personas de la sociedad e, incluso, -cuanto menos mejor- debe contarse con los llamados poderes públicos, siempre que estos no la perviertan "arrimando el ascua a sus sardinas partidarias".

La Universidad -señoras y señores- debiera ser como el Mar Mediterráneo, que es de todos y de nadie. Por lo tanto, se debería revisar este tema en profundidad, si España desea tener una Universidad medianamente presentable alguna vez en su vida.

Prof. D. Pedro Miguel Etxenique Landiribar

Quería añadir solamente un dato a lo que acaba de decir el profesor Cobo del Rosal, referido a la situación de endogamia que sufre la Universidad española.

Según mis datos, entre el 60 y el 85% de las cátedras universitarias, son obtenidas por candidatos de la propia Universidad. Y estas cifras aumentan al referirse a los profesores titulares, pues giran en torno al 80%, que llega al 100% en alguna Universidad.

Esta situación no tiene parangón en el mundo desarrollado, excepto en Japón, donde el 85,5% de los profesores de la Universidad de Tokio son formados en la propia Universidad, y el 80% de la Universidad de Kyoto.

Este tema ha sido discutido en una reunión celebrada en Japón, presidida por Leo Esaki, Premio Nóbel de Física. Es algo que preocupa especialmente al Gobierno japonés. Incluso han publicado, en la revista "Nature", las siete condiciones que ellos dictaminan necesarias para la excelencia.

Simplemente, quería darles este dato. Y decir que, al menos en esto, estamos como Japón.

Prof. D. Raúl Vázquez Gómez

Quería hablar del tema de la masificación, que aparece en primer lugar en este guión que nos han dado, y sobre el que creo que se ha pasado de puntillas.

Durante los últimos años, tengo la impresión de que hacemos análisis sintomatológicos de la situación de todo el sistema educativo, y de la Universidad en particular, y se encuentran remedios aparentes para los síntomas. Como la enfermedad es muy profunda y no se hace un diagnóstico etiológico, al poco tiempo reaparecen los problemas. Y así, durante las últimas décadas, estamos viviendo una permanente sensación de frustración.

El profesor Rodrigo Fernández Carvajal -cuyo espléndido libro nos han recomendado que leyéramos antes de este debate- acierta plenamente cuando dice que los males de la Universidad son producto de la masificación. Añadiría que, la actual situación de la Universidad, es consecuencia de un proceso más amplio que el de la masificación: es el efecto de la democratización de la enseñanza en Europa durante el último medio siglo. A partir de la II Guerra Mundial -en España más tarde, alrededor de los años 50-60- el crecimiento de los sistemas educativos tiene tales magnitudes, que las cifras me siguen dando vértigo. Se podría decir que uno de los "responsables" de muchos de los problemas que tiene la Universidad es el profesor José Luis Villar Palasí -que no está aquí- con la Ley General de Educación de 1970. La actual masificación es producto, en parte, de la explosión que se produce en los niveles preuniversitarios a partir de los setenta. De la misma forma, profetizo que, en los próximos años, la LOGSE producirá otra leva importante de incremento en la situación de la Universidad.

Merece la pena remontarnos a años anteriores -tenemos entre nosotros al que era Ministro de Educación hace cuarenta años, Joaquín Ruiz-Giménez-, ¿qué le ha pasado a la Universidad española en los últimos cuarenta años? En ese tiempo, quien les habla estudiaba en la Facultad de Filosofía y Letras de Santiago de Compostela. No llegábamos a seis mil alumnos en toda la Universidad. La Universidad de Santiago de Compostela, durante más de cuatro siglos -el año que viene celebra su Quinto Centenario-, sólo alcanzaba la escasa cifra de seis mil alumnos. En estos momentos, la población universitaria de Galicia supera los setenta mil alumnos. La Universidad se ha diversificado: hay Universidad en Santiago, en La Coruña, en Vigo; campus universitarios en el resto de las localidades, como El Ferrol, Orense, Pontevedra... Es decir, en cuarenta años se ha pasado de cinco a setenta mil alumnos.

Hace veinticinco años, sólo existía la Universidad Complutense en Madrid. Actualmente, hay cinco Universidades públicas y dos privadas. Las cifras producen auténtico vértigo. El profesor Villapalos, en una frase muy afortunada, que repetimos todos, cuando era decano de la Facultad de Derecho decía que, para entender lo que era la masificación universitaria, pensáramos en toda la ciudad rectoral metida en un solo edificio. Baste pensar en los veintisiete mil alumnos de la Facultad de Derecho, más población que en la propia capital de Teruel.

Ante este cambio, ¿podemos seguir utilizando los puntos de referencia y los modelos de la Universidad tradicional, de la Universidad de siglos pasados?

El fenómeno es de gran envergadura. No sé lo que los historiadores futuros, dentro de tres o cuatro siglos, resaltarán de este siglo, pero seguramente, se referirán a la

revolución educativa de la década de los cincuenta y sesenta. Muchos sociólogos destacan que el fenómeno más importante de este siglo es el creciente protagonismo de la mujer en la vida social en este siglo. Esto sólo ha sido posible gracias a la ampliación de las clases obligatorias en ciertos niveles. Quizás, el aumento del protagonismo femenino y la revolución educativa, sean los dos fenómenos más importantes de la segunda mitad de este siglo.

Es imposible encontrar remedios fáciles. Se ha producido un crecimiento tan rápido que, desgraciadamente, ha sido patológico. Ante la pretensión de crear Universidades en todas las provincias, me pregunto ¿se puede seguir llamando Universidad a eso?, ¿tienen alguna relación los grandes valores de la Universidad, como la figura del maestro, la excelencia, etc., con una Universidad formada por un millón y medio de alumnos? En los últimos doce o trece años, la población universitaria española se ha duplicado. Estamos ante un fenómeno de la envergadura de la Revolución Industrial. Y frente a esto, los que tenemos algunos años y seguimos utilizando modelos artesanales, de "Universidad de bolsillo", los que manejamos el conocimiento, la educación, el contacto con los maestros, nos encontramos con una situación -si me permiten el símil- de "taylorización" del trabajo. Esto implica una especialización creciente. La Universidad es tratada con criterios fabriles, que conllevan necesariamente a la homogeneidad, porque todo proceso fabril en serie produce uniformidad.

Y esta situación, en España, se ve agravada por dos factores. Por un lado, la crisis económica está incidiendo enormemente en la función de la Universidad. Un sistema educativo, y concretamente el universitario, en un país con pleno empleo no tiene nada que ver con las tasas de desempleo que sufre España. La Universidad, en estos años, está sirviendo de aparcamiento social al tremendo paro juvenil que existe -la expresión no es mía. Seguramente, si se alcanzase el pleno empleo, automáticamente se desmasificaría la Universidad. Algunos -en un término más provocativo todavía- piensan que la Universidad, sobre todo la pública, realiza la función de un P.E.R. educativo, como un subsidio de desempleo dentro del mundo educativo, pero utilizando cantidades más pequeñas.

Por otro lado, el problema se ve agravado por el desprestigio que sufre la formación profesional. Desde los años setenta, muchos nos hemos cansado de "predicar en el desierto". Las dificultades no son sólo políticas, sino también estructurales, de la mentalidad española. A pesar de los continuos esfuerzos, no se ha conseguido prestigiar la formación profesional. Este es un país que, socialmente, piensa que la única enseñanza postsecundaria es la universitaria.

Además, -y ya ha aparecido en anteriores intervenciones-, nos encontramos con el problema de la "titulitis", presente en las neuronas de todos los españoles. Los títulos tienen todos la misma validez. Durante las últimas décadas, ha existido una presión tremenda -y los que están en la Universidad lo saben- sobre muchas profesiones, por diversas razones (prestigio, retributivas, etc.) se han entregado a una Universidad, siendo escuelas puramente profesionales.

La masificación está cambiando la propia naturaleza de la Universidad. Es difícil encontrar remedios. Además, ¿dónde están los remedios? No están claros. En este proceso de crecimiento exponencial aceleradísimo de los últimos veinte o treinta años en España se encuentra la raíz de la mayoría de los problemas que tiene la Universidad en su actual funcionamiento.

Prof. D. Agustín Udías

Voy a exponer, muy brevemente, y con la ingenuidad que nos caracteriza a los científicos, algunas reflexiones sobre la falta de autonomía en la Universidad.

La Universidad pública debe perder el miedo a la verdadera autonomía. Voy a referirme a cuatro aspectos, en los que se observa una falta clara de autonomía, con unas consecuencias que, después, redundan en la verdadera excelencia que pueda adquirir una Universidad.

1. Planes de estudios. Se dice que los nuevos planes de estudios son muy flexibles. Esto es falso. Los nuevos planes de estudio son tremendamente rígidos -como un corsé-, por la estructura de las asignaturas troncales.

2. Selección del profesorado. Se tiene miedo a que el profesorado de cada Universidad lo elija la propia Universidad, con el criterio que cada una considere oportuno. Si una Universidad quiere tener malos profesores, peor para ella, pero que sea responsable de su profesorado. Debe desaparecer esa idea de que "como las Comisiones las nombra el Ministerio, nosotros no somos responsables". La endogamia se crea en la Universidad y se trasvasa la responsabilidad al Ministerio. Muchas Universidad americanas prohíben que los que se gradúan en ellas se contraten como profesores -como primer contrato- en la misma Universidad. Una norma tan sencilla como esta, evitaría la situación que estamos viviendo.

3. La organización de los departamentos. Estos, por Ley, han de llevar el nombre de las áreas de conocimiento a las que están destinados. Y estas áreas de conocimientos son marcadas por el Ministerio. Por lo tanto, estamos obligados a tener una serie de departamentos -también son rígidos como un corsé-.

4. La evaluación de la actividad investigadora del profesorado no la hace cada Universidad, la hace el Ministerio, que sabe siempre más y cómo evaluar a cada profesor. ¿Quién nombra estas comisiones? En las evaluaciones previas, no se supo nunca. En las nuevas comisiones, dicen que van a aparecer los nombres. La responsabilidad de la evaluación del profesorado compete a cada Universidad.

Vivimos en una Universidad napoleónica, centralizada por la Administración, en la que el profesorado es funcionario. Mientras no rompamos con esta situación, y demos una mayor flexibilidad -en los planes de estudio, en la selección del profesorado, en la organización de los departamentos, en la evaluación del profesorado- nunca conseguiremos nada. Cada Universidad tiene que responsabilizarse de sí misma.

En el área de la Bahía de San Francisco hay cinco Universidades públicas de muy distinta categoría. La mejor es la Universidad de California, en Berkeley; la más modesta es la San Francisco City College. Los mejores alumnos van a la mejor Universidad, donde se contrata a los mejores profesores. Creo que eso es una manera de optimizar los recursos.

M^a del Carmen Iglesias Cano

Quisiera hacer una pequeña apostilla a lo que se acaba de decir -perdonen que salte por encima de los que quieren hablar-. Solamente matizar algo, para no sembrar la confusión.

No quisiera entrar aquí en responsabilidades, referidas al Ministerio o las Universidades, porque es algo muy complicado. El Prof. Udías tiene mucha razón en parte de lo que ha dicho. Quisiera llamar la atención sobre dos puntos que me parecen fundamentales:

1. Hablar de evaluación, excelencia, etc., con un profesorado que no tiene movilidad, es "agua mojada". Los profesores universitarios no nos podemos mover de la Universidad en donde sacamos la plaza. No hay contratación. La movilidad está absolutamente cerrada.

En Estados Unidos puede haber buenos profesores o buenas Universidades, porque los profesores son contratados en función de su prestigio y de su currículum académico. Nosotros luchamos con una tradición, con unas infraestructuras, etc. Además, las reformas que se han promovido, han olvidado esta cuestión.

2. En cuanto a la cuestión de la endogamia -si me permite el Prof. Udías-, a veces, hablar de grandes colectivos -como las Universidades, el Ministerio, etc.-, no nos dice nada, porque todo depende de si esos colectivos son abiertos o cerrados, en el sentido profundo del término. A veces, los grupos pequeños son mucho más peligrosos que los grupos grandes. Un magnífico clásico de principios de siglo ya señalaba que "la obediencia en los grupos pequeños - es decir, la endogamia en los grupos pequeños- puede ser feroz", porque se depende directamente de aquel que te va a dar el beneficio o te va a dejar desprotegido.

Prof. D. Agustín Udías

En mi intervención, he dicho que uno de los males radica en la situación de funcionariado del profesorado. Si éste es un funcionario por vida, es muy difícil que tenga movilidad, sobre todo, cuando actualmente, se está adquiriendo lo que en Estados Unidos se llama el "tenure", el contrato definitivo, en un período muy corto de tiempo. Un titular adquiere la plaza definitiva a los dos o tres años de haber leído la tesis doctoral. Esto es absurdo. El profesor titular nunca debió haber sido un plaza estable. La estabilidad tiene que llegar al cabo de una serie de años.

Prof. D. Fernando Manero de Miguel

Es justo felicitar a la **Fundación Encuentro** por haber tenido la idea de organizar este debate, realmente excepcional en la vida española.

Una de las causas que justifican muchos de los diagnósticos pesimistas o críticos que hacemos sobre la Universidad española, se deben a que el proceso de transformación de la Universidad, se ha llevado a cabo sin el más mínimo debate abierto y permanente, que permitiera, al mismo tiempo, valorar el punto de partida en el que se fundamentaba este cambio experimentado por la Universidad española a lo largo de los años ochenta, y corregir las funciones que, al no ser mejoradas, han introducido en el nuevo marco establecido por la LRU, un agravamiento de estas disfunciones. De ahí, que la idea misma de la **Fundación Encuentro** de convocarnos para reflexionar abiertamente sobre este tema, aunque no colme la gran laguna creada, permite aclarar las ideas.

No hay debate político en España sobre la Universidad. En el debate sobre el estado de la nación que ha tenido lugar hoy en el Congreso, el tema de la Universidad ha brillado por su ausencia. Ninguna de las grandes fuerzas políticas -al menos hasta las siete de la tarde, hora en la que he dejado de verlo- ha mencionado la Universidad. En una nación, donde el tema de la Universidad no se debate, falla en algo. Por lo tanto, insisto en mi complacencia por participar en un debate que va a ser -como he podido comprobar por las intervenciones anteriores- muy fructífero.

Hablar de crisis de la Universidad es algo tan tópico, como inevitable. La idea misma de crisis es consustancial a la estructura universitaria. La Universidad no va a superar nunca su permanente situación crítica.

Actualmente, es cierto que la crisis de la Universidad se enmarca en un contexto radicalmente distinto al que había tenido hasta ahora. Tres son -en mi opinión- los desafíos a los que la Universidad europea y, por tanto, la Universidad española, se enfrenta de forma acuciante e ineludible:

En primer lugar, es evidente que asistimos a un replanteamiento -como aparece en el guión- o redefinición de las funciones a desempeñar por la Universidad. Es el reto de los noventa, surgido de las medidas reguladoras de la renovación puesta en práctica en toda la Comunidad Europea, y también en España, en la década de los ochenta.

En segundo lugar, se impone la necesidad de imprimir una dinámica de cambio a la Universidad española, en un sentido eminentemente cualitativo. Es el llamado "salto cualitativo de los años noventa", forzado por la homologación a las características del entorno y por los desafíos de una competitividad, que es positiva para la racionalización interna de la vida universitaria. Se busca la calidad y de la excelencia, en la que inexorablemente nos vamos a ver inmersos, tanto en sus directrices básicas, como en sus elementos constitutivos. Todo el complejo y, a veces, excesivamente inercial sistema universitario (profesores, alumnos, órganos de gestión, de decisión, etc.) se verá implicado en esta tarea. A pesar de que todavía existan fuertes inercias, algunas consecuencia de las distorsiones heredadas o las provocadas por la Ley de Reforma Universitaria.

El tercero -y último desafío- obedece a la urgencia de dar una respuesta satisfactoria a la aparición de los nuevos equilibrios -hasta ahora inéditos- en la configuración interna y externa del sistema. Estos nuevos equilibrios obligan a diseñar pautas de coordinación y de consenso entre las Universidades, entre los agentes sociales, entre la Universidad pública y privada, sobre la base de criterios apoyados en el principio de valorización de la calidad -que es

un axioma ineludible-, de la eficiencia en la utilización de los recursos y en el control y evaluación rigurosa de los resultados obtenidos.

Ante estos desafíos, a los que se enfrenta hoy la Universidad española -dentro del contexto de la Universidad europea-, ¿cuál es el balance y el diagnóstico de la situación en la que nos encontramos?

Trascurridos doce años desde la entrada en vigor de la Ley de Reforma Universitaria, el panorama es ambivalente, o por lo menos es susceptible de una valoración positiva y negativa.

Es positiva, en tanto en cuanto, no cabe duda que la Universidad se ha visto beneficiada por un aumento sensible de los recursos disponibles, que ha contribuido a mejorar las condiciones de trabajo del profesorado, a equipar los departamentos...; en definitiva, ha introducido una dotación de la que la Universidad no ha podido disponer hasta ahora. El esfuerzo de financiación -aunque no se alcancen los niveles óptimos que serían de desear- ha sido indiscutible.

Al mismo tiempo, la Universidad española ha mejorado el nivel de formación que imparte. Llevo veintisiete años en la Universidad, conozco su evolución desde los años sesenta hasta ahora -aunque no sé muy bien por donde va la de los noventa-, y los niveles de formación de los alumnos han mejorado sustancialmente. No es fácil hacer, en estos momentos, estimaciones genéricas, afirmaciones excesivamente rotundas, acerca de si la Universidad forma o no actualmente. Hay Universidades y departamentos de gran calidad, y Universidades y departamentos muy mediocres. La tipología universitaria es enormemente compleja, extraordinariamente heterogénea, porque intervienen circunstancias concretas en cada una de ellas (el lugar donde se ubica, la capacidad de iniciativa del profesorado, la armonía en los departamentos, etc.). Pero, en general, podemos decir que -y retomando la preocupación que suscitaba el Dr. Cobo del Rosal- la Universidad española actualmente forma mejores profesionales. Tiene una mayor proyección social. Se ha insertado en el tejido productivo. La Universidad se ha convertido, aunque no a los niveles que sería de desear, en un referente indiscutible de la sociedad. Asistimos a una diversificación de la oferta de títulos, aunque también sea cuestionable, hemos pasado de cincuenta a ciento cincuenta y tantas titulaciones, que, de alguna forma, también ha enriquecido el abanico de opciones que la Universidad brinda al ciudadano.

Sin embargo, en el envés de este panorama, hay aspectos que son francamente preocupantes. Desde luego, -y coincido con lo que se ha señalado aquí-, el problema más grave es la situación, francamente preocupante y de difíciles perspectivas, en la que se ve sumido un sector importante del profesorado, debido a los mecanismos de promoción interna -como el Sr. Etxenique nos ha expuesto-. Las pruebas de idoneidad que se hicieron en 1984 fueron una catástrofe. Supusieron una funcionarización precipitada de repercusiones francamente negativas. La endogamia, en estos momentos, imprime un sello indeleble y marca la vida de los departamentos, creando unas tensiones, en ocasiones, muy difíciles de superar. Y este problema se agrava cuando no se reconoce al buen profesor y con la fragmentación y la atomización del profesorado. Los departamentos son instituciones excesivamente atomizadas. La fricción entre centros y departamentos -que también ha salido a colación aquí- constituye un factor de enrarecimiento de la convivencia universitaria. Se han infrautilizado los Consejos Sociales, que, en muchos casos, no han cumplido las funciones que les asigna la Ley y, salvo las lógicas

excepciones, son entes marginales en la vida universitaria. Las restricciones a la movilidad del profesorado -tema en el que ha abundado con insistencia la Dra. Iglesias- es preocupante. Unido a un diseño muy atomizado de las áreas de conocimiento, diseñadas con criterios excesivamente vagos y sujetos a intereses difícilmente confesables, que no crean un catálogo operativo y racional de áreas de conocimiento.

Hecho este diagnóstico, han tenido que pasar trece años para que se proceda a una reforma de la Ley de Reforma Universitaria, que es tan tardía como tímida. Es insuficiente para corregir los problemas existentes. Decantada de forma preferente a favor de una tímida resolución del problema del profesorado. Esa Ley, que sin duda saldrá adelante, deja en el tintero muchísimos aspectos. Basta ver la lista que la Dra. Iglesias nos ha planteado para ver la cantidad de "asignaturas pendientes" -y nunca mejor dicho- que la reforma de la LRU deja sin resolución.

Dicho sea de paso, no creo que la Universidad española sea sustancialmente inferior a otras Universidades europeas. No desmerece, hasta extremos demasiado preocupantes, del panorama que ofrecen otras Universidades europeas actualmente. Sin embargo, animado por el deseo de contribuir en este debate, cuya resonancia me temo que no va a ser excesivamente grande, creo que es preciso afrontar tres aparentes antinomias que parecen plantearse en la dinámica universitaria en estos momentos.

Parto del hecho de que el problema de la masificación es un problema a corregir y, sin duda, se corregirá. Este problema de masificación se debe a que la Universidad española -como se ha escrito- es una "Universidad refugio". No hay selectividad en nuestra Universidad. El acceso a la Universidad desde C.O.U. es prácticamente masivo. Efectivamente, la situación del empleo hace que un sector muy importante de la juventud derive hacia la Universidad para alargar su momento de incorporación al mercado laboral. Es obvio que el nuevo diseño de Bachillerato de la LOGSE y los nuevos mecanismos de selección del alumnado, basados en principios cualitativos, pueden mitigar este problema. Amén de la curva demográfica que puede llegar a arrojar, de aquí a unos años, una tendencia a la inflexión en el alumnado que acceda a la Universidad.

Por otro lado, tampoco me preocupa la atomización del sistema universitario. Aunque la proliferación de nuevas Universidades está basada más en criterios de satisfacción de unos deseos locales, que en función de un sistema universitario con rigor, aún así, creo que el darwinismo universitario se va a imponer. Al final, las buenas Universidades van a prevalecer, y las malas, van a quedar en una situación claramente secundaria.

¿Cuáles son las tres antinomias que existen en la Universidad y qué se pueden resolver?

En primer lugar, es necesario armonizar el deseo de autonomía y la necesidad de coordinación. En torno a la autonomía universitaria se han arropado multitud de funcionamientos anómalos e irregulares en la vida académica. Hay un exceso de judicialización de los problemas universitarios en algunas Universidades. Muchas veces la autonomía ha permitido amparar comportamientos que no se corresponden con una Universidad rigurosa. Reivindico la idea de la coordinación a nivel del Estado. Es necesario que existan formas que eviten el "sálvese quien pueda" en el que se encuentra sumida hoy buena parte de la Universidad.

La Universidad es un servicio público -como reconoce la Ley de Reforma Universitaria. Ésta, ha de ser equilibrada y no antinómicamente contemplada con la financiación procedente del exterior. Conviene equilibrar ambos aspectos. Quiero señalar que es bueno que la Universidad se financie con recursos externos. Es muy positivo para el tejido productivo y para esa política industrial de la que tanto se habla actualmente. Pero, no se debe privilegiar, basándose en esto, una investigación a corto plazo frente a una investigación básica a medio y largo plazo.

Es necesario una racionalización de las funciones de gestión y de decisión, sobre todo en aquellos órganos que tienen importancia en la Universidad. No creo -y discrepo con lo que se señalaba antes- que sea bueno separar la función de rector de la de gestor. El rector es la máxima autoridad de la Universidad; ésta tiene que tener una estrategia, basarse en unos principios, impulsados desde la perspectiva integradora de un docente al máximo nivel, preocupado por la Universidad y con el respaldo, no del claustro, sino de una votación universal, con los mecanismos de proporcionalidad que existen. Los claustros universitarios no son órganos de debate. Son simplemente medios de elección del rector. Es necesaria la elección universal conocida, mediante los mecanismos correctores oportunos. Al mismo tiempo, hay que dinamizar los Consejos Sociales, para convertirlos en auténticos órganos de proyección de la Universidad en la sociedad. Finalmente, se ha de potenciar el Consejo de Universidades, porque el sistema universitario español es estatal, por más que las transferencias a las Comunidades Autónomas estén dando alas a comportamientos universitarios carentes de solidaridad. El Consejo de Universidades debe ejercer un papel de coordinación entre las Comunidades Autónomas, las Universidades y la Administración Central, debe desarrollar los programas interuniversitarios, favorecer la participación plena en los programas europeos... En definitiva, corregir -sin menoscabo de una adecuada concepción de la autonomía universitaria- aquellas malformaciones que pueden hacer de la Universidad española una entidad desconectada de la demanda social que está, en estos momentos, así mismo, en transformación.

Dra. D^a Adela Cortina Orts

Me sumo prácticamente a todo lo que se ha dicho en la mesa. Aunque, la actuación de M^a del Carmen Iglesias no ha sido suficientemente provocativa, pero estoy de acuerdo con lo que ha dicho y todavía habría dicho muchísimo más.

La Universidad, inserta en la era de las organizaciones, las cuales tienen que ser flexibles para adaptarse a unos procesos de cambio constantes, es una institución absolutamente anquilosada, que no va a resistir ninguno de esos cambios. Por lo tanto, en primer lugar, habría que transformar una institución anquilosada, como la Universidad, en una auténtica empresa. La Universidad tiene que ser y funcionar como una empresa, siempre que se entienda el término "empresa" como aquella en la que la cuenta de resultados no contempla únicamente la rentabilidad económica, sino que entiende "rentabilidad" en el sentido amplio del término. Las empresas tienen en cuenta también los intangibles, no solamente el valor monetario. La Universidad debe ser una empresa que funcione con la calidad, la competitividad, la solidaridad al alza, etc. Es decir, cada cual tiene que sacar de sí lo mejor que tenga, para contribuir al beneficio colectivo. El sistema universitario debe adquirir los elementos que cualquier ética de la empresa contempla como fundamentales para el funcionamiento de ésta.

Y en este sentido, los rectores deberían ser auténticos líderes, capaces de ilusionar con un proyecto, olvidando este funcionariado y esta burocratización que sufrimos. La Universidad tendría que copiar el modelo de empresa pionera, de empresa de tercer tipo, y aplicarlo, teniendo en cuenta que la rentabilidad, en el más amplio sentido, es su finalidad, que, en definitiva, consiste en satisfacer las necesidades sociales.

Nuestra experiencia -la de muchos de los que estamos aquí- nos ha demostrado que los mejores profesionales están fuera de la Universidad española. Aquellos que piensan que sus visitas al departamento son una pérdida de tiempo, aquellos que se dedican a investigar, a buscar el saber, no aparecen por la Universidad, y son buenos a pesar de ella. Por lo tanto, no tenemos una Universidad competitiva. Y habría que tomar medidas en ese sentido, aunque la ley no nos capacita para solucionarlo. Es falsa la idea de que la Universidad va a querer sólo a los mejores alumnos. Los alumnos se van a seguir matriculando en aquella Universidad que se encuentre más próxima al lugar donde residen, sean buenos o malos los profesores, porque al final gozan de un título. Y esto ocurre, al menos en España, porque no hay ninguna flexibilidad.

¿Cómo se puede convertir la Universidad en una empresa? No lo sé. Es uno de los grandes temas de nuestro tiempo: hacer de la Universidad un organismo que se mida por la competitividad y la rentabilidad.

Por otro lado, los departamentos no son, en absoluto, unidades de investigación. La gente investiga con aquellas personas con las que se entiende bien. El departamento es una estructura más. La facultad es una organización vacía de contenido.

Los planes de estudio podrían haberse hecho muy bien, pero se han hecho muy mal. No son reales, entre otras razones, porque entre las distintas facultades hay un verdadero abismo. No sé si los presentes han tenido la experiencia de querer aplicar alguna asignatura interfacultativa, por mi parte, la experiencia ha sido totalmente negativa. Los alumnos de Medicina no entienden que puedan aprender algo de los de Filosofía; los de Filosofía no juzgan importante lo que puedan aportar los de Medicina a su formación; lo mismo ocurre con el resto de las facultades. Al final, en cada facultad, se siguen estudiando las materias de siempre. Las asignaturas pioneras de intercambio, por razones gremiales o corporativistas, no funcionan en absoluto.

El gran mal de la Universidad -y M^a Carmen Iglesias lo ha destacado muy bien- es la politización de ésta. La democracia es una forma de organización política. Es un error pensar que las Universidades, las familias, etc., tienen que ser democráticas. Imaginen que en una familia, a la hora de tratar sus vacaciones, tuvieran que decidir todos, un hombre-un voto. Todo el mundo sabe que la democracia no es eso. La democracia es una forma de organización política, no una forma de organización universitaria ni de organización familiar. Habría que ver qué quiere decir una Universidad que respete los derechos de todos los que están dentro; la igualdad de oportunidades no quiere decir que todos hayan de votar el plan de estudios. A mi modo de ver, ahí tenemos un caballo de batalla muy serio.

Por último, el papel del Consejo Social habría que tomarlo en serio, siempre que los que forman parte de éste no fueran gentes que no entienden nada de Universidad, que tienen un cierto complejo de inferioridad sobre lo que va a pasar allí, a quienes los que están en la Universidad les dicen qué es lo que hay que votar y qué es lo que hay que hacer... Resumiendo, aceptan las pautas que les dictan desde la Universidad. Así, el Consejo Social no sirve para nada.

Tiene una mentalidad laboralista, consistente en intentar salvar el puesto de trabajo que se va a perder, resolver el problema por todos los medios. La auténtica calidad de la enseñanza importa menos.

Prof. D. Pedro Miguel Etxenique Landiribar

No tomo la palabra para reconducir el debate, porque ha sido perfectamente conducido desde el comienzo por las bellas palabras de Carmen Iglesias y continuado por los demás participantes. Por supuesto, en el diagnóstico parece haber un cierto acuerdo, aunque no totalmente. El grado de pesimismo-optimismo es variable.

Lo importante es que las ideas se aplican hoy y aquí. La situación real no es de idoneidad. Desde el curso 86-87 hasta el 90-91, el profesorado universitario ha crecido en un 8% anual, y sólo la mitad de éste es numerario. El personal numerario no satisface, en su gran mayoría, ninguna de las condiciones que los ponentes les están exigiendo. Las leyes de la Física clásica -como muy bien sabe el Prof. Udías- llevan a distinta solución simplemente con que se cambien las condiciones iniciales. La misma ley lleva al coche hacia un precipicio o lo aleja de él, basta cambiar el sentido del movimiento inicial.

El debate está centrado en cómo regular tres conceptos, que provienen de la empresa, dichos certeramente por José Antonio Garrido:

1. La distribución de poder y mando en la Universidad. ¿Cuál es el mecanismo institucional de decisiones? ¿A quién corresponde el poder y las decisiones estratégicas? ¿Al rector? ¿A un Consejo Social, con otras competencias y otra participación?

2. En la actual Universidad se confunde y se mezcla totalmente el juez y la parte. El gran problema de los planes de estudio es que, sobre ellos, deciden los propios interesados. A pesar de que elijan los mejores, no hay garantía de buena decisión. Muchas veces sólo buscan meter su asinatura, como única garantía de supervivencia para ellos en la sistema.

3. Con esta distribución institucional de poder, ¿cómo se llega a la diferencia y a la excelencia? Nunca lograremos tener buenas Universidades si queremos que sean excelentes en todo. Serán -como ha dicho Garrido- excelentes en algunas áreas del conocimiento, muy buenas en otras y no tan buenas en algunas. Cuando a un estudiante español se le pregunta qué ha estudiado, dice "Derecho" o "Física". Jamás le he oído a nadie decir "soy doctor por Salamanca" o "físico por San Sebastián". ¿Por qué? Porque da igual, lo importante es el título. Si preguntan ustedes a alguien de Berkeley qué es, dejará muy claro que es doctor por Berkeley, porque es diferente ser de un sitio u otro. Por lo tanto, la diferencia es algo muy importante y va ligada a la excelencia.

Carmen Iglesias ha dicho muy bien que tenemos -lo que llamaría en sus palabras- "una demagógica homogeneización". Se rechaza el elitismo en la Universidad, por curioso que parezca. Por ejemplo, todos queremos deportistas de elite, estamos encantados con Indurain; pero, en la Universidad queremos la idílica paz del uniformismo.

Voy a poner un ejemplo de lo que quiero decir, citando el tema de la total autonomía *versus* la participación o no del Consejo de Universidades. Los dos tienen el mismo objetivo, pero ¿se lograría el mismo objetivo -eso es lo que hay que discutir- con las condiciones iniciales actuales? Si en estos momentos, hay una autonomía total, ¿cuál sería el resultado? ¿Sería distinto según las condiciones iniciales? El Gobierno francés anuló, hace unos años, la autonomía del Instituto Pointcare de París hasta darle unas buenas condiciones esenciales. La Universidad de Cambridge selecciona totalmente a su propio profesorado. Son muy importantes las condiciones iniciales, no estamos hablando de traducir miméticamente.

Por ejemplo, en cuanto a la evaluación de la actividad investigadora por parte del Ministerio, se ha dicho que es una violación total de la autonomía. Desgraciadamente, en mi opinión, contraria a las ideas objetivas y abstractas que tengo, totalmente favorables a la autonomía universitaria, el resultado, si esto se produjese, sería bueno, porque si la evaluación de la actividad docente se deja en manos de las Universidades se convierte en un *café para todos*: todos evaluados positivamente. ¿Cómo se soluciona esto? Bien, dejando que sea el Consejo de Universidades y a los mecanismos de coordinación los que reconduzcan esto, para evitar actitudes insolidarias, bien dando total autonomía a la Universidad, y si lo hacen mal, que lo paguen porque ellos serán los responsables. Sin embargo, el problema es que es la sociedad quien está pagándolo.

En definitiva, quería no reconducir, sino resumir el debate. Hay tres puntos fundamentales -en mi opinión-, que son: poder y mando; estructura institucional de mecanismos de poder en la Universidad, unido a lo que se ha dicho sobre las empresas, y cómo se separa juez y parte, que es lo que está afectando a todas las comisiones de profesorado, a los planes de estudio; y como se introduce la excelencia y la diferencia, uniéndolos al problema de la financiación.

Sr. D. José Antonio Garrido

Quisiera hacer algunas referencias a lo que se ha dicho sobre la organización de las empresas, relacionado con el tema de "poder y mando", que ha subrayado Pedro Miguel Etxenique.

Dentro de la Universidad, es necesario un cambio importante en la composición y funciones de sus órganos de gobierno y de los consejos sociales. Pero estas modificaciones no se pueden trasplantar del mundo empresarial, porque no existe en las empresas. No hay una diferenciación clara entre el poder y el mando en las empresas. La Universidad podría ser la pionera en establecer estos importantísimos cambios institucionales, porque esto, también, se vería reflejado en las empresas.

En cuanto al Consejo Social, debo decir que es un órgano que no puede funcionar porque, en un número importante de Universidades, el presidente vive en Madrid. Y podría empezar ya a funcionar como un órgano de poder, entendiéndolo como aquel que decide y marca las líneas estratégicas, que tiene -nada más en utopía- una función ejecutiva, que es quitar y poner al mando. Sin embargo, la Universidad está copiando un mal modelo. Los consejos sociales, que acaban de nacer, no deben preocuparse tanto por controlar el presupuesto y hacer

un seguimiento exhaustivo de estos. Desgraciadamente, siempre hay algún empresario en ese Consejo Social que sabe más de contabilidad que nadie, y pretende controlar la Universidad así. Un consejo de administración no debe de controlar el presupuesto; éste lo controla el director general. Y si no funciona, si no está cumpliendo las estrategias que le marca ese consejo de administración, que le reemplacen.

La Universidad está copiando miméticamente todo lo erróneo de la empresa.

Prof. D. Gaspar Ariño Ortiz

Voy a hacer, después de este flagelo colectivo, algunas observaciones muy simples, un tanto audaces y utópicas, que dan respuesta a algunas de las contradicciones que aquí he apreciado, entre las aspiraciones de la Universidad a la autonomía, a la libertad, a la responsabilidad, a la competencia, al espíritu empresarial, a la creatividad, al mercado, y el estado actual de ésta, realmente burocrática, estatalizada, napoleónica, exhausta y sin ninguna capacidad de regeneración.

Hace años, tenía esperanzas en la posible regeneración del modelo de Universidad. Últimamente, muchas veces recuerdo una frase que dijo José L. Aranguren, hace muchos años: "hay que destruir la Universidad y volver a hacerla". Esto, aunque, en principio, parece una salvajada, no lo es tanto cuando uno lo piensa. Estamos pidiendo imposibles. Nuestra Universidad, tanto la pública como la privada, responde a un modelo estatal, burocrático, planificado, de servicio universal, igualitario, uniformado y cuyo único objetivo es dar títulos profesionales. De esta forma, la autonomía es un imposible. No puede tener autonomía si los planes de estudio vienen impuestos, si la selección del profesorado viene reglamentado, si las retribuciones económicas son las mismas para el genio y para el vulgar, si la organización interna está prescrita por la Ley, por el Decreto de Departamentos y por el resto de la normativa, y si los títulos son iguales.

La Universidad española es una "una casa sin amo". Nadie, ni los profesores ni los alumnos, se sienten parte de la Universidad. Y esto lo corrobora una observación muy simple: en treinta años de universitario, no he tenido noticia de que se hiciera una donación a la Universidad. ¿Por qué nadie da dinero?, ¿por qué nadie deja una herencia?, ¿por qué nadie dota una Cátedra? A veces, se dota una Cátedra por tener una buena imagen, como parte de una campaña de propaganda empresarial o cultural. Pero lo cierto es que nadie da dinero, porque la Universidad no es de nadie. No sé sabe a quien se le da el dinero ni lo que se va a hacer con él.

Frente a eso, hace falta una Universidad con libertad total. Una Universidad que sea una verdadera empresa, con sus peculiaridades. En Estados Unidos se han escrito grandes libros sobre *University Management*, sobre lo que tiene que ser el *president*, el *chairman*, etc.; no hay que inventar nada, todo está descrito. Sin embargo, eso es inaplicable en nuestra Universidad, por su burocratismo. ¿Cómo va a ser posible aplicarlo si todos somos funcionarios de por vida, si la única financiación posible es la presupuestaria, la pública?, ¿para qué nos vamos a "calentar la cabeza"? ¡Qué todo el mundo haga lo que quiera!. Y cada uno, en su despacho y en su Cátedra, hace lo mejor posible su trabajo. Dentro de la Universidad española,

hay personas egregias, distinguidísimas, a las que habría que hacer un homenaje, porque están haciendo cosas, a pesar de los pesares.

Debemos crear una Universidad que compita en el mercado. La Universidad no es controlable -voy más allá de lo que decía Garrido-, ni por el Ministerio ni por el Consejo Social.

Hace muchos años, traté de estudiar el llamado "P.P.B.S." (Planning Programme Basic and Sistem), esto es, los indicadores, los controles de eficacia, etc. en la gestión universitaria. Lo había hecho MacNamara en la defensa y los americanos en las obras públicas también. En la Universidad, esto es imposible. Una página de Einstein vale más que diez volúmenes de Lógica. Ronald H. Couse, Premio Nóbel de Economía de 1991, ha escrito dos artículos en toda su vida, uno de treinta páginas en 1931, y otro de sesenta páginas en 1961, con treinta años de diferencia entre ambos. Con cien páginas escritas, en un pequeño librito, ha llegado a ser Premio Nóbel, porque esas cien páginas valen más que todos mis libros juntos. Pues bien, eso, ¿cómo se controla desde el Consejo Social de las Universidades o desde un Ministerio de Educación? Habría que empezar por plantearse por qué tiene que haber un Ministerio. Es el mercado quien controla el producto que, en unos casos, será cotizado y, en otros, no lo será. Si los padres vemos que el producto que sale de Berkeley es un gran producto y el que sale del City College no lo es, procuraremos que nuestros hijos vayan a Berkeley. ¿Por qué hay que tener los mejores profesores? Porque si no tenemos a los mejores profesores, los productos y los alumnos serán malos, y las donaciones serán pocas.

¿Qué solución tiene? Hay que separar el título académico de la habilitación profesional. La Universidad no debe dar títulos profesionales; los debe dar el Estado, que es el representante legítimo de la sociedad. Y si la Universidad no da títulos profesionales, ¿por qué tiene que tener planes de estudio?, ¿por qué tiene que tener funcionarios? El Estado es el que tiene que medir los resultados de las Universidades, mediante un examen nacional, con unos tribunales que no tienen que estar formados por catedráticos -puede que haya alguno-, porque el catedrático no es buen juez de su propio producto.

¿Es posible hacerlo? Más difícil era desmontar la organización sindical y el Movimiento, y se hizo. Es necesario separar los títulos académicos de los profesionales, constituir un examen Estado, y desnacionalizar las Universidades. ¿Por qué tienen que ser nacionales? En todos los Estados federales y compactos las Universidades son estatales, regionales y, a veces, ciudadanas, de una ciudad.

Si esa Universidad existiese, tendría cara y ojos, cuerpo y alma, gobernantes, patronos, ex-alumnos. La gente se identificaría con su Universidad, y ésta dejaría de ser "una oficina de expedición de títulos".

Cerremos el grifo de un modelo acabado. Los modelos no son eternos. Este modelo universitario empezó a mediados del siglo pasado, tiene una antigüedad de siglo y medio, y no da ya más de sí. Antes funcionaba porque los catedráticos éramos pocos y, además, éramos sus mandarines: mandábamos y respondíamos de la Universidad. Hoy, no mandamos, nos vamos de ella.

Prof. D. Celso Almuíña Fernández

Dada mi condición de historiador, permítanme que cuente una anécdota sobre Carlos X de Portugal, a quien su Primer Ministro, cuando le iba a ver, decía continuamente: "Majestad tengo este proyecto, pero con estos súbditos..."; "Majestad tengo este otro proyecto, pero con los portugueses, sabe usted...". Y así repetidamente. Llegó un momento en que Carlos X le dijo: "Sabe lo que he pensado, que esto es lo que hay; por lo tanto, como no puedo prescindir de mis súbditos, voy a prescindir de usted".

Con esto quiero decir que, tal vez, basculamos -y siento que mi modelo universitario es distinto del expuesto aquí- en la nostalgia de una Universidad que nunca existió. Como historiador he estudiado el tema, y esa Universidad -no solamente en España- de egregios catedráticos y profesores -aunque los hubo-, esa edad dorada perfecta nunca existió.

Creo que hay que actuar con lo que hay. Si partimos de una utopía, de un horizonte perfecto para el siglo XXI o XXII -y lo dice un historiador- perdemos el presente. En aras de ese planteamiento sociológico actual, creo que la masificación no es mala. ¿Es malo que haya un millón y medio de españoles en la Universidad? ¡Ojalá hubiera dos!. De ese millón y medio de alumnos podremos seleccionar a la gente mucho mejor. La masificación es otra cosa. Y dicho sea entre paréntesis, la ratio alumnos-profesor no es mala en España.

¿Qué es lo que ha ocurrido? Se ha producido un vuelco en la sociedad española en pocos años. Ha pasado a preferir -y ha hecho muy bien- carreras de carácter más técnico y pragmático, dejando un poco olvidadas las tradicionales. Así, se produce un mal reparto: en algunas especialidades, sobramos muchos y, en otras, hay escasez. Esto se conoce en Historia como "la crisis típica de cambio de un antiguo régimen".

No estoy haciendo un cántico a la Universidad. Soy consciente de que existen muchos problemas a solucionar. Sin embargo, hay que situarse en el lugar justo, porque si creamos un enemigo que no es el real, daremos soluciones falsas.

Se tiende a un cambio de modelo de Universidad. En absoluto. Nuestra actual Universidad tiene que prestar mayor atención a la investigación -cosa que casi nunca ha hecho-. Unamuno -por el que siento un gran respeto- dijo "¡qué inventen ellos!". La Universidad española nunca se preocupó por la investigación. ¿Ha habido en el pasado tanta investigación como hay ahora? La investigación está comenzando en España a ser importante.

Por otro lado, la docencia es un papel básico de la Universidad. Se ha multiplicado el número de títulos, hemos pasado a tener ciento cincuenta títulos. Ante esta realidad tan compleja, es muy difícil establecer un criterio uniforme. En líneas generales, siguen saliendo tan buenos profesionales como antes, o aún mejores. El gran problema es que, para hacer currículum, para hacer méritos, lo que cuenta es la investigación. Las personas más formadas -vamos a suponer que seamos los catedráticos- dejan la docencia, la hora de clase, a otro, porque no es rentable. No valoramos la docencia, porque no hace currículum.

Me parece que el modelo ha cambiado radicalmente. Concibo la Universidad cara a la sociedad, en función de la sociedad. Estoy en contra de esta multiplicación que se ha hecho de Universidades. Efectivamente, es una falta de racionalización. Ha obedecido a una serie

de criterios diversos. Aunque tienen una función social, porque ¿cuántas personas hubiesen estudiado si en tal ciudad no hubiese Universidad? Parece que estoy haciendo un cántico de una Universidad perfecta, que tiene muchos puntos de debate, pero me parece que habría que plantear las cosas -desde mi perspectiva- equilibradamente y siendo una Universidad pública. Yo, desde luego, no entiendo mucho, es decir, creo que tiene que ser rentable, tiene que ser eficaz, con criterios de gestión. Ahora, me resisto a concebirla como una empresa, por muy empresa específica que sea. Posiblemente no sepa lo que es una empresa. Tengo una idea reformada de la empresa. Sí creo en la gestión, en la eficacia, en la rentabilidad. Eso hay que medirlo efectivamente, porque si somos todos iguales no conduce a nada.

Ilmo. Sr. D. Manuel Abejón Adámez

Me voy a permitir varias provocaciones para que sirvan de aperitivo.

En primer lugar, una prueba evidente del corporativismo universitario -que se refleja, naturalmente, en esta reunión donde hay mayoría de profesores universitarios- es que la palabra "alumno" o "estudiante" ha brillado por su ausencia. Sería una exageración decir que no se ha hablado de ello en absoluto, porque se ha citado de pasada el número de alumnos, se ha hablado de los mecanismos de selección.

Los alumnos existen. En un debate que se titula "Universidad, ¿para qué?", el que se hable tan poco de los alumnos, es una prueba fehaciente del corporativismo, del gremialismo, de la endogamia universitaria. Vivimos para nosotros: es importante la selección del profesorado, la carrera universitaria, la movilidad, el cómo funciona el departamento, etc.; pero, los alumnos son menos importantes.

Recuerdo que uno de mis profesores, después de un pequeño conflicto y de una pequeña huelga que hicimos en la Escuela, el primer día de clase nos hecho una filípica, cuya conclusión era: "Con la de problemas que tiene la Escuela -la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Aeronáuticos-, ahora vienen los alumnos a crearnos más". Hablemos un poco, de vez en cuando, de los estudiantes.

La segunda provocación me la ha sugerido -como no podía ser menos- un profesor de Física, al hablar de las Leyes de la naturaleza, regidas por ecuaciones diferenciales, más o menos complicadas que, según sean las condiciones iniciales, pueden conducir a resultados muy distintos. Esto me ha sugerido una reflexión filosófico-política -y lamento que no esté el Prof. Cobo del Rosal-, relacionada con la "situación que gozamos en este momento". Todos ustedes estarán pensando en uno de los poderes del Estado en el que sus titulares, en el momento que se les otorgó una autonomía excepcional, no estaban en condiciones de asumirla en beneficio de la democracia para todos.

Por último, una provocación que me ha sugerido el Prof. Ariño, que siempre que interviene o escribe algo, y estoy presente, tiene la virtualidad de provocarme excesos verbales, y pido disculpas por ellos; es un exceso verbal, una *boutade* que todos ustedes me disculparán y, seguramente, él el primero de todos.

Hace veinte o treinta años, la derecha española propugnaba un modelo de Universidad nacional, católica, imperial; junto al rector estaba el jefe del distrito del SEU y antes el jefe del partido. La derecha ha avanzado mucho. Ahora podemos resolver el problema leyendo un libro de *management* universitario, donde las técnicas empresariales son aplicadas al gobierno de la Universidad. Así, la administración funcionará bien; no sabemos como irá la ciencia o la filosofía. No importemos el modelo americano con tanta facilidad -y no tengo mucho derecho a quejarme, porque fui Diputado en las Cortes que aprobaron la LRU, y vote a favor ella-, cuando, una cosa tan sencilla como los departamentos, nos ha traído de cabeza los últimos diez años.

Ahora, permítanme, muy rápidamente, que salte de las provocaciones a las reflexiones.

Primero, ¿dónde estábamos hace unos años y dónde estamos actualmente? Para no referirme a los últimos diez o doce años -que puede parecer sectarismo- voy a retomar el origen de los tiempos, al que se refería el profesor Etxenique. Cuando acabé la carrera, hacia el año 1964, el número de estudiantes universitarios rondaba los cien mil. Hoy, su número se ha multiplicado quince veces en los últimos treinta años. Al mismo tiempo, los presupuestos, el número de profesores, el número de edificios, los equipamientos, se han multiplicado, inclusive, deflactando debidamente, por veinte, por treinta, por cuarenta.

La calidad es muy difícil de medir. No piensen ustedes que soy un sectario hegeliano-marxista si digo que la cantidad, a veces, se convierte en calidad, porque no es un argumento dialéctico el que quiero emplear, sino puramente estadístico. Si comparamos la distribución de la calidad en la formación del año 64-65 y las actuales, vemos que son normales, "campanas" de Gauss. La media es parecida o, inclusive, admito que la media actual fuera un poco más baja, o bastante más baja de la media de hace treinta años. Pero, a pesar de esto, la cola de la distribución de Gauss sería probablemente de trescientos o cuatrocientos mil estudiantes; es decir, muy por encima de todo el colectivo de hace treinta años. Aunque como todo argumento estadístico, contiene alguna falacia. Sin embargo, si ojeamos las revistas "Abstract", el número de citas, de trabajos de profesores y de científicos españoles está todavía por debajo de los de otras nacionalidades, que tienen una tradición científica superior. Pero, también es cierto que han pasado de no figurar en muchas especialidades o figurar en un número muy pequeño, a aparecer en proporción probablemente razonable. Las *ratios*, número de científicos o de artículos por cien mil habitantes, empiezan a parecerse a las de los otros países civilizados.

Nuestra Universidad ha sido mala en el pasado, sigue siendo mala actualmente y, probablemente, lo seguirá siendo en el futuro. Pero las cosas se miden no tanto por la posición estática sino por la tendencia que tienen; y, en términos generales, estamos en la buena dirección.

Por otro lado, el tema de la masificación se mide en relación con el número de profesores. Y, como se señalaba antes el Prof. Almuíña, la proporción no es tan mala. Por ejemplo, en mi Universidad -no sé si se habrá deteriorado mucho desde que dejé el Vicerrectorado, pero imagino que, no solamente no se ha deteriorado, sino que mi ausencia ha permitido una mejora notable- el número de estudiantes por profesor es relativamente razonable. La masificación es mala si el número de profesores, los equipamientos, las instalaciones, etc., no son las adecuadas. Si a lo que nos referimos con masificación es que estudia mucha gente, a pesar del crecimiento de uno a quince experimentado en los últimos veinticinco o treinta años,

todavía nos encontramos por debajo de varios países europeos en número de estudiantes. Ni siquiera utilizando un parámetro tan abstracto y general, podemos quejarnos.

En este debate, nos hemos perdido sacando nuestras viejas reyertas sobre la facultad, la escuela, el departamento, el rector, el Consejo de Universidades, etc. y no nos hemos dedicado al problema básico del ¿para qué? Como también pertenezco a esta tribu, no me resisto a dedicarlo unos breves comentario a los temas aquí tratados.

En cuanto al tema de democracia y gobierno de la Universidad, pienso que ésta no tiene porqué ser democrática, en el sentido que su gobierno y su administración se rija por las mismas reglas que las del conjunto de la sociedad, del macrosistema. La sociedad es democrática si se accede a ella por criterios no clasistas, justos, razonables y objetivos. Si la ciencia y los profesionales universitarios están al servicio de la sociedad, entonces, existe "la democratización de la Universidad". Si pensamos que la democracia de la Universidad consiste en que el voto del nuevo estudiante vale igual que el del Premio Nóbel que allí trabaja, podemos llegar a absurdos muy graves. Yo, a mis alumnos y a mis hijos, les digo siempre que -una broma que no les gusta nada- la relación profesor-alumno, padre-hijo, no tiene la propiedad de simetría, no es recíproca; el profesor tiene unos derechos y unos deberes respecto al estudiante, que no tiene éste respecto al profesor; el alumno tiene que obedecer, aprender, adquirir la experiencia y el saber que el profesor es capaz de comunicar.

Cuando se inició el proceso de reforma de la sociedad española, incluida la reforma de la Universidad, se produjo un error, en dos direcciones: una mala interpretación de la autonomía y una mala interpretación de la democracia. Ahora, parece que la culpa es del Ministerio, del Gobierno, de toda la sociedad; realmente, la culpa es fundamentalmente de los universitarios, porque ¿no tenemos una peso notabilísimo para influir en las comisiones que eligen a los profesores?; si el departamento nombra a dos profesores de tres, alguno será de la misma secta académica o deberá algún favorcillo académico al presidente de la comisión, que, por supuesto, es del departamento. Por lo tanto, dos que nombro y alguno que me deberá algún favor, resulta que se es forzosamente endogámico porque se quiere ser endogámico. Esto, no lo impone la LRU ni el Ministerio. Alguien ha dicho que sea la Universidad, con todas las de la ley, la que los elija, ¿esto significa que los cinco sean de la Universidad?, como pretendían algunas Universidades o los partidos políticos de las Comunidades Autónomas de esas Universidades. Se está entendiendo mal la autonomía. Cuando una institución se financia íntegramente con fondos públicos, puede que no tenga tanto derecho a tener autonomía.

Algunos de los inventos -y vuelvo a recordar que fui diputado votante de la susodicha Ley- que proponía la LRU, como el Consejo Social, han sido mal interpretados. Los Consejos Sociales están haciendo una labor distinta de la que se pensó. El Consejo Social se creó para que la sociedad aportara ideas, criterios y financiación generosa a la Universidad. Ideas no he visto muchas; participación bastante menos; y desde luego, de financiación -el Prof. Ariño también lo decía-, donaciones, ni de broma. Por lo tanto, habrá que replantearse muchos aspectos.

Creo que ha habido excesivo interés en hablar de nuestros problemas actuales y poco impulso para responder al ¿para qué? -o ha sido falta de perspicacia mía para coger el hilo conductor de las distintas intervenciones-. En España, hace veinte o treinta años, teníamos una Universidad minoritaria, que formaba elites directivas de unas pocas profesiones distinguidas (médicos, abogados, etc.), y una pequeña minoría de científicos o investigadores. En pocos años,

nos hemos encontrado con un millón y medio de alumnos -y probablemente, al final del siglo, nos acercaremos a los dos millones-, con varias decenas de miles de profesores, que no pueden ser todos científicos eminentes, investigadores profundos, elites directivas de la política o de la banca; muchos de ellos tendrán que ser profesionales con una buena formación solamente. Y este proceso no sólo se ha producido en España, muchos países europeos también lo han sufrido, aunque su proceso haya sido más gradual, más prudente, más lento y maduro. Tal vez tengamos que replantearnos la cuestión, hablar de "universidades", de "casiuniversidades" y de "superuniversidades".

Por ejemplo, volviendo al caso americano, el MTI tiene un presupuesto varias veces superior al de la Universidad en la que yo trabajo cuando no estoy metido en fregados como los que me encuentro en estos momentos. Y, ¿cuántos son los alumnos de MTI?; cinco mil o seis mil. Es decir, tiene un presupuesto varias veces superior y el número de alumnos es siete veces inferior. Y estos alumnos son casi todos posgraduados, doctorando, alumnos de investigación, gente con unos currículum muy flexibles, que pagan uno, dos, tres millones por estar ahí. Entonces, cuando se usa la palabra "universidad" para comparar este tipo de instituciones y las nuestras, probablemente se este cometiendo una injusticia. Nos deberíamos plantear que va a haber distintas clases de Universidades: una de cada diez o veinte Universidades -en España andamos por el medio centenar-, formará grandes investigadores, elites exquisitas, grandes dirigentes, a partir de un número muy reducido de estudiantes; habrá muchas Universidades que sólo creen una cultura de masas y unas formaciones profesionales. Y entonces se planteará un problema: ¿quién financia unas Universidades y quién financia otras?, ¿quién selecciona los alumnos que van a una y a otra?, ¿a qué clase social pertenecerán antes de entrar en la Universidad y después de pasar por ella?, ¿las Universidades buenas serán privadas y las de masas serán públicas?, ¿habrá Universidades públicas buenas y Universidades privadas de relleno, para los chicos de buena familia que no pasan los criterios de selectividad?

Volvemos a lo mismo, se tiene la Universidad que se quiere tener, la que las fuerzas políticas y sociales quieren. Otro aspecto de la endogamia universitaria consiste en creerse que la sociedad va detrás de la Universidad y que, por ejemplo, la historia de España, se ha hecho en la Complutense o en la Institución Libre de Enseñanza. La historia de España se hace en los campos, en las fábricas, en las calles y, también, en los laboratorios y en la Universidad, pero no exclusivamente en ésta. Esto me recuerda un artículo de una persona que no quiero citar, que decía que fueron los alumnos de un curso de Derecho de la Complutense los que habían diseñado la Transición española, a ellos se les habían ocurrido todas las grandes cosas que habían pasado, y se demostraba porque todos fueron luego abogados del Estado muy distinguidos. Somos importantes, *ma non troppo*.

Excma. Sra. D^a María del Carmen Iglesias Cano

Puesto que inicié el debate, quiero terminar señalando las cosas más interesantes que han salido en él.

Como historiadora, ha habido algunas afirmaciones que me han puesto "los pelos de punta".

En ese sentido, quiero recordarles que estamos intentando analizar o descubrir algunos de los problemas de la Universidad, aquí y ahora, no de su historia anterior. En cualquier caso, evidentemente, ha habido un proceso de transformación -y más que tiene que haber-. Me permito expresar la ya sabida reflexión de que "no hay ganancias absolutas en la historia". No es que todas las soluciones sean malas, pero siempre encierran algún otro peligro, porque plantean nuevas expectativas y nuevos problemas. Por lo tanto, un exceso de catastrofismo, en tejidos tan delicados como la sociedad o la Universidad, deben tener en cuenta este matiz.

Para terminar, es cierto que la Universidad siempre está en crisis -como alguien ha dicho-. Se podría aplicar aquella frase -me parece que era un lema militar- que decía "la situación es siempre desesperada, pero no grave".

Prof. D. Pedro Miguel Etxenique

Voy a exponer algunas de mis opiniones, porque hasta ahora sólo he sugerido posibles controversias de las intervenciones que han precedido.

Cuando se habla sobre si la masificación universitaria es buena o mala, es una pregunta que no se puede contestar en abstracto. No es buena si no tiene el ritmo adecuado de formación del profesorado que pueda garantizar su asistencia. Cuando a Pauli, un gran físico, le preguntaron "¿por qué le molesta que yo escriba y publique tanto? Él contestó: "A mi no me molesta que usted publique mucho, lo que me molesta es que publique más rápido de lo que piensa". La masificación es producto de que no ha habido una adecuada preparación del profesorado.

No estoy en contra de la masificación, ¿quién está en contra de que haya dos millones de estudiantes? Pero también es cierto que el 40% del profesorado universitario, en estos momentos, ni siquiera son doctores. No podemos comparar la famosa concepción "profesor-alumno" española con Europa, porque la definición de "profesor" en Alemania es más estricta que la española. La Universidad española tiene profesores que en Cambridge serían considerados alumnos e, incluso, algunos no serían aceptados. Eso es real, no es demagogia.

Evidentemente, la LRU no es la única responsable de lo que ha pasado en la Universidad. Todos los universitarios hemos sido cobardes al no ejercer la autonomía en la dirección adecuada. No hemos sido capaces de elegir adecuadamente a los responsables que seleccionen al profesorado. Ahora bien, el responsable máximo es el que propuso la Ley -y en esto, también de forma partidista, respondiendo a lo que creo ha sido un canto partidista, también tuve mucho que ver con la LRU, no la voté, la llevé al Tribunal Constitucional, con un resultado nefasto- para mis aspiraciones-. Las consecuencias de la LRU, globalmente, han sido negativas.

La investigación científica ha aumentado y mejorado tremendamente en España. Por ejemplo, la contribución española a artículos de la "Scientific Citation Index", en el año 1977, era del 0,6% mundial. En estos momentos, es el 2%. La investigación ha mejorado tremendamente en España, como demuestran todos los indicadores. España, actualmente, es la nación número doce del mundo en ciencia. Por eso, no tengo ninguna nostalgia del pasado. Y la excelencia en investigación no es excusa para tener una docencia mediocre.

Por lo tanto, el problema de fondo -que quiero señalar para futuros debates- es la hipoteca del futuro que tenemos. Aunque actualmente una buena ratio, sin embargo, tenemos hipotecados los puestos universitarios con gente no preparada. Estamos haciendo un flaco favor a una generación muy preparada. Es un problema real, nos guste o no reconocerlo.

Mi valoración global de la política de investigación del Gobierno socialista sería positiva -a pesar de que discrepo como vasco de la violación del Estatuto de Autonomía-. Sin embargo, mi opinión es totalmente negativa -responsabilidad también compartida por todos nosotros- en cuanto al resultado de la aplicación de la LRU. Es triste, pero es la realidad.

SEGUNDA PARTE

Prof. D. Luis Fernández de la Gándara

Debo confesar mi falta de experiencia en una intervención sobre un plato. Espero que esto no vaya en detrimento de las pocas cosas que quiero decir.

He seguido con gran interés las intervenciones de esta tarde -que me han parecido excelentes y muy ilustrativas- sobre los males que adolece la Universidad española. He podido comprobar -con alguna decepción- que, hasta ahora, se ha pasado de una forma puramente tangencial sobre uno de las cuestiones centrales de la convocatoria de este debate: el tema de la calidad, o de la falta de calidad, de la enseñanza universitaria.

La calidad, o falta de calidad, de la enseñanza superior es, dicho sea con todos los respetos para la propuesta temática del Prof. Etxenique, una cuestión previa al análisis de los problemas por él planteados. Hablar de la calidad de la enseñanza obliga a examinar, ante todo, sus causas, sus manifestaciones. Obliga a hacer un diagnóstico y un pronóstico de un fenómeno, sobre el que creo que estamos todos absolutamente de acuerdo. Permítanme, en esta hora intempestiva, prestar alguna atención a este fenómeno, que voy a procurar examinar con la mayor brevedad posible.

Los problemas relacionados con la calidad de la enseñanza universitaria no son los únicos que afectan a la vida de la Universidad; existen otros problemas dignos de mención -y algunos han sido ya expuestos en las intervenciones anteriores-. El tema de la calidad de la enseñanza se ha venido contemplando, hasta ahora, como una cuestión secundaria o de lujo. Es decir, como una cuestión que ha de abordarse una vez resueltas otras cuestiones prioritarias, relacionadas, por ejemplo, con la financiación de la Universidad, con el ajuste de la oferta y la demanda de titulados, o con el tema -que ha sido ya formalmente planteado- de la distribución del poder dentro de la Universidad. Pues bien, hay que partir de una radical inversión de este planteamiento para centrar los problemas en torno a la calidad, por las razones que expondré.

En primer lugar, el problema de producción y distribución de la alta cultura, de la llamada "cultura profesional, científica y humanista", que asociamos desde siempre con la enseñanza superior, juega un papel esencial a la hora de definir el status, marginal o no, de un determinado país. En el momento actual en el que España se encuentra sujeta a gravísimos problemas de estancamiento, de ajuste, de convergencia económica, sin haber superado todavía un cierto desconcierto cultural, sin una identidad bien definida, hay una opción radical a la que es preciso dar respuesta: si queremos formar parte del grupo de países de cabeza (Francia, Alemania, Italia) o si optamos por formar parte del grupo de los países de cola. Y son muchos -y

me consta- los que creen que debemos formar parte de ese grupo de países europeos y occidentales que tienen el *status* de país periférico.

Por lo tanto, la calidad de la enseñanza universitaria en España está íntimamente relacionada con el tipo de país que queremos ser.

En segundo lugar, los problemas de calidad de la enseñanza exceden, en rigor, del ámbito académico. Son problemas que -como ha recordado no hace mucho el Prof. Víctor Pérez Díaz en un vibrante ensayo- están directamente relacionados con el modelo de país que ha decidido tener la clase política y de la sociedad civil de éste. Por decirlo con otras palabras, depende de la ambición que se tenga a la hora de diseñar el tipo de país que se quiere alcanzar, del nivel de nuestras aspiraciones. Por eso, la calidad de la enseñanza es una cuestión que se conecta, cada vez más, a la actuación de sujetos responsables que a las causalidades estructurales del propio país. Los actores sociales estratégicos son, del lado de la demanda social, los padres y los empleadores y, desde el prisma de la oferta social, los docentes y los políticos.

En tercer lugar, la calidad de la enseñanza universitaria no sólo repercute en la productividad y la competitividad del sistema económico, sino que también, sobre todo y fundamentalmente, afecta a la creatividad cultural y científica y a la calidad del liderazgo de las clases dirigentes del país.

Hechas estas observaciones preliminares, quiero señalar que mis puntos de vista sobre la situación de la calidad, o de la falta de calidad, de la enseñanza universitaria en nuestro país, no son precisamente optimistas. En buena parte, porque el ruido del debate ideológico, que ha presidido la reforma universitaria en España, ha silenciado con frecuencia aspectos fundamentales de carácter científico. No creo que el país esté, actualmente, en condiciones de acometer un análisis satisfactorio de esta materia tan importante. A decir verdad, no es mucho lo que sabemos, en estos momentos, sobre el nivel de la calidad de la enseñanza en España, porque no contamos todavía -aunque esto pueda parecer un contrasentido- con criterios claros, firmes y razonablemente aceptados, para medir esta calidad de la enseñanza. Por un lado, las investigaciones empíricas que se han llevado a cabo hasta ahora, son problemáticas; por otro lado, tampoco es fácil observar y valorar los resultados finales de la educación superior.

Entre los "empleadores" españoles -quienes juegan un papel importante en el tema que nos ocupa- se advierten muestras claras de insatisfacción, respecto a la capacitación profesional de los titulados universitarios; los propios titulados universitarios -lo que es aún más grave- participan de esta misma insatisfacción. No conocemos tampoco las vagas y contradictorias presiones que la sociedad civil ha generado sobre la Universidad. La primera impresión es que los requerimientos de los "empleadores" no se han hecho sentir y, si se han pronunciado, han tenido efectos más bien modestos sobre los planes de actuación del Ministerio y de las propias Universidades. Los planes de estudio -tal como aparecen concebidos y tal como se han puesto en práctica en la mayor parte de las Universidades- han sido fruto más de las ideas y de los intereses de los profesores que de los propios sectores afectados. Al menos, en el mundo del Derecho -la especialidad que yo cultivo-, los Colegios Profesionales de Abogados, la Magistratura, etc., han tenido muy poco que decir con respecto a la concepción de los planes de estudio de este campo. Unido a esto, tal vez por falta de visión o por debilidad organizativa, la presencia de los "empleadores" siguen teniendo un carácter marginal en la Universidad; no han aportado ni ideas ni -como se ha dicho de las intervenciones anteriores- dinero, al proceso de la enseñanza superior.

No es mucho, por tanto, lo que sabemos sobre el nivel de la calidad de la enseñanza universitaria española. Pero hay un punto en el que todos estamos de acuerdo -al menos los profesionales de la enseñanza universitaria-: la mediocridad de la enseñanza superior. Y si bien la masificación es uno de los factores que han contribuido a esa mediocre enseñanza universitaria, no es el único. La mediocridad no es sólo, ni siquiera fundamentalmente, fruto de la masificación. Hay otros factores, que a veces se pasan por alto, que han jugado un papel decisivo: por un lado, la superficialidad y la debilidad de nuestro patrimonio cultural. La cultura científica, tecnológica y humanista española sigue teniendo un carácter relativamente marginal -como apuntaba, aunque de manera incidental, el Prof. Cobo del Rosal-; por otro lado, la debilidad del asociacionismo. Si excluimos a los políticos y los funcionarios, nadie parece interesarse realmente por el sector de la enseñanza universitaria española. Las clases medias no han estado nunca, ni ahora ni en el pasado, motivadas por este tema; han estado poco cultivadas y se muestran poco propicias a actividades colectivas de tipo cultural.

Pero, sin duda alguna, ha sido la masificación la que ha hecho visible la gravedad del fenómeno de la escasa calidad de la enseñanza universitaria española. A este problema se han referido ya en distintas intervenciones -recuerdo especialmente la intervención del Prof. Raúl Vázquez-. Quisiera hacer un apunte económico, que pueda contribuir a explicar, no el sentido, pero sí la trascendencia de este fenómeno de la masificación.

El crecimiento económico ha incrementado las expectativas de los padres de familia, deseosos de dar mejores oportunidades de vida a sus hijos, y ha contribuido, inevitablemente, a un aumento del gasto público en educación. Se ha generado una expansión del sistema educativo, a la que ha ido unida la masificación. La demanda social ha ido siempre por delante de la oferta de los puestos de trabajo y del crecimiento del gasto en educación. Bien, y haciendo caso omiso de los intereses del sistema económico -que para flexibilizar su funcionamiento y grado de receptividad de nuevas tecnologías y calidad de los productos finales, pide una alta calidad formativa- se ha optado por una sobreproducción de los graduados universitarios españoles. Y esto es así porque la posesión de un título superior sigue siendo un plus de prestigio, distinto del plus de oportunidad ocupacional, inherente al plus de oportunidad de ingresos económicos. Y en torno a este fenómeno se generan una serie de expectativas (ingresos, ocupación y prestigio) que siguen siendo -a mi modo de ver- decisivas para entender la masificación. Aunque no se conoce el volumen total de titulados universitarios en España, no hay ninguna duda de que la masificación incide en la calidad de la enseñanza; un problema de cantidad ha desembocado en un problema de calidad.

Y los problemas cuantitativos de la educación, que es en realidad una cuestión de ajuste entre la oferta y la demanda, se traducen en un asunto de costes. Es decir, la economía marca los límites al coste de producción de titulados e impone la comparación entre costes y resultados. La calidad de la actuación de los profesionales en sus puestos de trabajo, termina siendo imputable a la capacitación adquirida en los estudios. Y estos problemas de coste, finalmente, se traducen en problemas de calidad de resultados. Se prescinde de la calidad de los resultados, que dependen de la calidad de la enseñanza y de los incentivos internos y externos del sistema educativo.

¿Y qué soluciones se han dado a este crecimiento de la demanda social en educación? A mi juicio -y creo que en el de la mayor parte de los presentes- no se ha hecho prácticamente nada. Esa demanda se ha encontrado con una administración y un profesorado envuelto en sus propios problemas, que se ha interesado poco por el tema -aunque parezca

contradictorio-de la calidad de la enseñanza. Y las causas de esta falta de respuesta hay que buscarlas, tanto en la debilidad del liderazgo intelectual y moral de un amplio sector del profesorado, y especialmente en el cuerpo de los catedráticos -al que pertenezco-, como en la filosofía -ya apuntada- de queja y denuncia que, durante años, han venido practicando los profesores no numerarios.

Permítanme añadir una apostilla sobre los catedráticos. Este cuerpo -y este es un tema que está fuera de toda discusión- tiene unas características que no les permite tener, en estos momentos, ni la capacidad ni la voluntad de ejercer su autoridad moral sobre la Universidad. Somos responsables del nombramiento de los profesores no numerarios, del juicio que hemos emitido en el momento de nombrarlos, de la generosidad -o falta de ésta en muchos casos- al no promocionarlos y, sobre todo, somos responsables de no haber tenido el valor moral de expulsarlos en determinadas ocasiones. Hay que denunciar, sin paliativos, que el cuerpo de catedráticos ha contribuido a incrementar los problemas de la falta de calidad de la enseñanza en España.

Nos encontramos ante una situación que no tiene visos de solución. Producida por la consolidación de cuadros no preparados, por la ausencia decisiva de mercados abiertos que tiendan a penalizar la incompetencia, con la pérdida, por ejemplo, de determinadas ayudas económicas, por una relativa desestructuración en la vida académica, por el peso de la burocracia, interesada en imponer sus criterios de asistencia y presencia física, por un lado, y en comprimir el criterio de jerarquía, de prestigio y de ingreso, y por una tendencia, más o menos larvada, hoy no tan acusada, hacia la politización.

Y éste es el cuadro, resueltamente sombrío, de la situación de falta de calidad universitaria que sufre este país. Sé que no es un diagnóstico completo, pero sí permite hacer un pronóstico razonablemente seguro; sí ofrece elementos de juicio, que debieran de servir de punto de partida para una reflexión que va naturalmente mucho más allá de esta modesta intervención.

Dr. D. Tomás Blanco Flórez

Muchas gracias por darme la ocasión de intervenir en este debate tan interesante.

Quería hacer una reflexión "metafísica" sobre el tema de la especialización y abandono de la cultura general como aparece en el guión. Creo que, en vez de la conjunción "y" debía haber una conjunción disyuntiva: "especialización o abandono de la cultura general". Estos dos aspectos son difíciles de unir en la Universidad. Si se hace énfasis en la cultura general, se pierde la especialización. Hay que elegir qué es lo que queremos: una sociedad competitiva, o una sociedad feliz. Puede que fuera bueno ser menos competitivos y más felices.

En cuanto a lo que se refiere a la financiación de la Universidad -como ya se ha dicho- la empresa no está implicada en la Universidad española. Es reiterativo volver sobre este tema, porque es sabido que la Universidad tiene dificultades de financiación. Quisiera decir que lo primero que tiene que hacer toda institución es medir su gasto -al igual que en una familia-. No es tan importante lo que se ingresa, sino lo que se gasta, analizar dónde se emplea el dinero para

evitar el despilfarro. Porque, al fin y al cabo, esa financiación sale de los contribuyentes o de las empresas implicadas.

Y una forma de implicar a la empresa en la financiación de la Universidad es darle servicios por lo que tenga que pagar. Esto ocurre en algunas Universidades extranjeras: se hace un servicio de tipo técnico o científico, y se paga ese estudio. Esto debería de implantarse en nuestro país, porque es una forma bastante interesante de buscar recursos para la Universidad.

En cuanto al tema de la masificación, esta existe si los titulados, al salir de la Universidad, no encuentran trabajo. Eso es la masificación. La masificación está en relación con la ofertas. Si no hay una cantidad suficiente de trabajos para todos estos titulados, habrá que restringir su entrada.

Quiero hacer una observación muy curiosa a todas las mujeres que hay aquí. Hay Universidades extranjeras, en Filipinas, en Estados Unidos, exclusivamente femeninas. En España, no existe ninguna. Aunque no comprendo muy bien el porqué son exclusivamente femeninas, pero el hecho es que funcionan muy bien.

Prof. D. Augusto Hortal Alonso

Para mí también es un aprendizaje interrumpir el plato y compartir algunas ideas y reflexiones.

Tomaría como punto de arranque de mis reflexiones el título que nos convoca: "Universidad, ¿para qué?". Tratar el tema de la Universidad en función de otra cosa distinta de sí misma es realmente el mejor enfoque para hablar de este tema. Y respecto a este problema -ya se ha apuntado en alguna de las intervenciones-, habría que decir algo parecido a aquello de "el campo para el que lo trabaja", "la Universidad para los que la trabajan". Y esa es también la gran frustración de la misma Universidad.

Reconociendo que he escuchado aquí muchas cosas con las que sintonizo, reflexiones que reflejan mi propia sensibilidad, mi aportación viene dirigida desde la Ética -que es lo que cultivo-, sobre la repercusión del tema de la Ética en la Universidad, y la contribución ética de la Universidad a la sociedad. No voy a caer en el moralismo, sino que voy a intentar ver el problema intelectual que hay en el trasfondo.

En este debate, se han escuchado aportaciones muy valiosas, detrás de las que se intuye mucha experiencia, mucha reflexión, mucho dato y, también, mucha voluntad de mejorar. Sin embargo, son discursos enormemente prolijos, complejos. Todo ello es una buena metáfora para ver qué ocurre en nuestra Universidad y en nuestra sociedad. Son un montón de discursos, cada uno tiene el propio, algunos con su toque ideológico -no se puede prescindir nunca del todo de la ideología, aunque estamos en un momento en el que las ideologías no tienen tan alta densidad, pues son saberes, prácticas, gremios-. Es curioso que existen muchos foros, pero pocos donde nos podamos escuchar, unos a otros, los que estamos metidos en nichos diferentes -y éste es uno de los grandes aciertos de la **Fundación Encuentro**.

Actualmente, más que una Universidad, tenemos una multi-universidad. El concepto mismo de Universidad se ha perdido. Es prácticamente una unidad administrativa, no hay forma de hacer una integración de saberes. Las facultades son también -cada vez más- unidades administrativas; se mantienen un poco más unidas porque están vinculadas a una profesión, pero como esto se está intentando remover, con titulaciones diferentes y caminos cruzados, se están convirtiendo, cada vez más, en unidades administrativas. Los departamentos, por último, aunque habrá algunos en los que existan especializaciones, baste el ejemplo -y perdonen- de una Facultad de Filosofía que no ha logrado hacer otros departamentos, y los ha llamado "Filosofía I", "Filosofía II", "Filosofía III".

Por encima de intereses y de problemas, lo importante es que debemos decidir -se apuntaba en una de las intervenciones anteriores- si queremos la eficacia de especialistas o si queremos generalistas. Las dicotomías no son fáciles de resolver. Necesitamos ambas cosas; no podemos abandonar la especialización, lo técnico, que siempre va a acotar; pero, tampoco podemos prescindir del todo de las "humanidades" -no es que la Física no sea humana-, porque no podemos perder la visión más global e integradora de éstas.

Y ahí, es donde la Ética carece de sitio propio. Hay una honda raíz de desmoralización en nuestra sociedad. No logramos ponernos de acuerdo, salvo en los "valores extrínsecos", como el dinero, el poder o el prestigio; en cualquier debate, quedan silenciados todos los elementos más cualitativos, como qué es un buen universitario, qué es un buen profesional, qué es un buen gobernante...La Ética se convierte en una especie de "predicación de campanario", en una reflexión sobre lo que han dicho los autores de Ética en la Historia de la Filosofía. Tenemos todavía muchos siglos para seguir estudiando la *Ética a Nicómaco* o la *Fundamentación de la Metafísica en las Costumbres*, pero si se quiere contribuir a crear unos profesionales con un cierto sentido social de responsabilidad, tenemos que empezar a cruzar especialidades.

Y ése es uno de los grandes pecados de aquél que pide que una parte del presupuesto del departamento o de la facultad, se destine a una asignatura que no está ahí -y no tiene que ser siempre la Ética-.

Hace falta, también, una cierta reflexión epistemológica sobre los saberes que están en la base de las capacitaciones profesionales. Debemos saber, no únicamente qué investigamos, sino también qué hacemos, para qué sirve aquello a lo que estamos intentando contribuir.

Prof. D. Justino F. Duque Domínguez

Voy a ser breve, porque se ha hablado mucho y, en este momento, ya apremia el tiempo. Aunque, no había pensado extenderme, porque lo que voy a decir es consecuencia de las intervenciones provocativas que he oído, como sus propios autores han indicado, sería una descortesía que no respondiera a esa provocación, aunque sea, también, con la propia provocación que pretendo formular.

En primer lugar, pertenezco a una casta de funcionarios (los profesores, los catedráticos, etc.). No voy a hablar de mi experiencia personal, porque se trata de valorar instituciones y no de contar historias, sobre todo en esta noche, que pudieran ser "historias para no dormir".

En segundo lugar, me ha llamado la atención -entre el cúmulo de cosas que se han dicho, muy interesantes y desde distintos puntos de vista- el hecho de que se haya desvalorizado, por un lado, la afluencia masiva de estudiantes, por otro, el que las enseñanzas universitarias hayan adquirido un cierto aire profesional.

Desgraciadamente, la enseñanza en los centros universitarios no ha adquirido un aire profesional. Ésa hubiera sido la respuesta adecuada a la llamada "masificación", que yo llamaría aumento cuantitativo de los estudiantes que concurren a nuestros centros. Uno de cada cuatro jóvenes está en la Universidad. Y la perspectiva demográfica indica que, en el año 2.000, va a haber bastante más gente en la Universidad. Ante esto, sería una pérdida de tiempo el que una gran parte de nuestros jóvenes pasaran cuatro o cinco años -y hasta seis si no tienen éxito en el cumplimiento del currículum ordinario-, si no se da a la Universidad una cierta proyección profesional, como ha tenido siempre. Porque, ¿qué es la Facultad de Medicina si no es una facultad profesional?, ¿qué era la Facultad de Derecho si no una facultad profesional? La dificultad se centra, no sólo en España, sino en todo el ámbito europeo, en distinguir lo que es la "formación profesional" y lo que es la "enseñanza universitaria", a través de una serie de célebres sentencias, en las que se trataba de discriminar hasta dónde llegaba la Universidad y hasta dónde la formación profesional, para lo que los estudiantes, si estudiaban fuera de su país, tenían que pagar un cuota extraordinaria, una especie de impuestos para compensar los gastos que producía la formación profesional.

La Universidad debe tener una dimensión profesional. Siempre se ha dicho, como demuestra una pequeña publicación chilena de los años cincuenta y tantos, donde estaban dos vallisoletanos, Marías y la novelista recientemente fallecida, en la que se subrayaba la dimensión profesional de la Universidad.

Ahora bien, hay que saber lo que es o no es la formación profesional en la Universidad. Si se trata de aplicar o de enseñar unas rutinas sin ninguna perspectiva y sin ninguna dimensión de autoconciencia del sujeto que las recibe, entonces no debe ser una enseñanza profesional. Pero si se transmite, junto con el saber, una conciencia de la propia personalidad y de la sociedad en la que se vive, sabiendo que esas técnicas son transitorias y que van a ser modificadas, estoy muy de acuerdo con la formación profesional, no con la dimensión profesional de la Universidad.

En cuanto al tema de la excelencia, he de decir que, en estos momentos, la calidad de la enseñanza y la investigación van por caminos separados. En todas las Universidades, no sólo en la española, la enseñanza no compensa -es ya un tópico-. Lo brillante socialmente es hacer investigación; y la enseñanza -como han dicho los compañeros que me han precedido en el uso de la palabra- se deja abandonada en manos de profesores que, a veces, están comenzando, no tienen experiencia, se esfuerzan en hacerlo, no lo hacen bien, etc.

La Universidad española, en estos momentos, está en un proceso de autovaloración a dos niveles distintos. Se ha dicho que sería preferible que las propias Universidades valoraran su investigación. Pero la valoración de la docencia por las Universidades

ha resultado un *café para todos*. Sin embargo, la Comisión que valoró la investigación en la Universidad, ha tenido unos resultados que van desde el 40 al 80% de los que se presentaron demandando el reconocimiento de lo que se llama *decenios* en la jerga administrativa de la Universidad.

Por tanto, no todo está perdido, aunque no soy muy optimista ni por temperamento ni por experiencia. Actualmente, la Universidad -como decía un famoso hispanista en los años treinta- "sabe que está herida, pero, tiene voluntad de curarse".

Excmo. Sr. D. José Jesús de Bustos Tovar

No sé si a estas alturas del debate se puede decir algo que no sea tópico o repetitivo de lo que ya se ha dicho. No puedo emplear la frase de "estoy de acuerdo con todo lo que se ha dicho", porque las intervenciones han ido desde postular una vuelta a una Universidad autocrática hasta un sistema de acribia liberal extremo. Ha habido posturas muy distintas. Como entiendo que este debate no puede convertirse en un enfrentamiento dialéctico, me voy a limitar a hacer algunas observaciones que, en la medida de lo posible, no se hayan dicho o no se hayan subrayado suficientemente.

Creo que es inútil -por lo menos trivial- manifestarse sobre si la Universidad actual es buena, mala o regular; depende cuál sea la referencia inicial. Desde luego, estoy de acuerdo con los que han advertido que la Universidad actual es bastante mejor que la que nos ha precedido.

Por otra parte, partimos de que nuestra Universidad es el resultado de dos parámetros: uno, de carácter histórico, que ha reportado lo que podemos llamar -y lo digo con ánimo provocador e, incluso, un poco groseramente- "la Universidad del franquismo" y la "Universidad del antifranquismo"; es decir, cómo se ha concebido la vida interna y el servicio social de la institución, desde una y otra perspectiva. Ya es hora -y fue hora ya hace mucho tiempo- de enterrar tanto la concepción franquista como antifranquista de la Universidad, porque ambas le han proporcionado elementos, algunos positivos y otros negativos. La vida de la Universidad durante el franquismo no se puede considerar de una manera homogénea. Antes se ha hecho referencia a algunos intentos notables de salir del abismo en el que nos encontrábamos. Recordemos que -ya desde el ministerio del Prof. Ruiz-Giménez- el considerable avance que significó la Ley General de Educación de 1970, desde el punto de vista del sistema educativo. Por lo tanto, no fue una línea homogénea y uniforme.

Frente a esa dialéctica -que fue utilísima en otros aspectos que conciernen a la vida colectiva-, con la llegada de la democracia, se intenta superar tal situación de enfrentamiento y crear un nuevo modelo. Se ha dicho que la Ley de Reforma Universitaria se creó sin un debate previo. Quiero recordar que fue precedida de varios Proyectos de Ley de la Ley de Autonomía Universitaria -algunos le costaron el puesto político a algún Ministro- y, solamente en un momento determinado, pudo llegarse a la redacción de la Ley de Reforma Universitaria, por motivos evidentemente políticos (como tener un Gobierno con mayoría absoluta). Y éste es el modelo que se configura y el que estamos viviendo. Evidentemente, ha habido algunos aspectos

positivos y otros más negativos, que han dejado vacíos de organización, reflejados en las carencias del modo en que la Universidad sirve a la sociedad.

Tomado, por tanto, postura clara en este sentido, no viene a cuento volver a repetir ciertos ideales de calidad, de excelencia, en los que estamos todos de acuerdo.

Quisiera hacer una pequeña puntualización sobre la condena de la Universidad democrática. La Universidad es democrática porque sirve a una sociedad democrática. Se ha reprochado cómo se ha aplicado el concepto de democracia a la organización interna de la Universidad. Se ha confundido el concepto de "democracia", como sistema de elección de cargos en una organización política, con lo que es una Universidad participativa. En estos momentos, no se puede defender una Universidad que no sea participativa. Lo que ocurre es que "participación" se identifica con el hecho de que la decisión haya que tomarla contando los votos de cada uno de los miembros de la Universidad. Si tenemos en cuenta el actual desarrollo de la sociedad, no es posible una organización universitaria que no prevea unos cauces de participación de todos los miembros de la comunidad universitaria.

Y quisiera descender también a realidades más concretas, que son las que están haciendo posible que este debate pueda alumbrar ideas nuevas.

¿Con qué nos estamos enfrentando en este momento? Tenemos un modelo diseñado por la Ley de Reforma Universitaria, que apunta a una estructura distinta de la que teníamos. Pero, ¿ha respondido la Universidad actual a lo que estaba previsto en la Ley de Reforma Universitaria, después de doce años de su entrada en vigor? En mi opinión, de manera muy insuficiente. Hay un nuevo modelo, hay una estructura departamental que está al servicio de unas determinadas funciones en el campo de la docencia y de la investigación, a la que no ha respondido casi ninguna Universidad española. Y ahí está la causa de muchas disfunciones que aparecen en el rendimiento y en la manera en que la Universidad responde a las exigencias sociales.

En segundo lugar, esa Ley de Reforma Universitaria había previsto ciertos aspectos para que la Universidad pudiera atender algunas demandas sociales, como la de la profesionalización, aumentando considerablemente el número de titulaciones. Se ha dinamitado lo que era la estructura clásica de la Universidad española, fundamentada en la existencia de una columna vertebral de organización, que era el concepto de centro o de facultad. Y ese concepto se ha cuarteado desde el momento mismo en que se han multiplicado las titulaciones. Desde el punto de vista técnico, la selección de los estudiantes, no de acceso a la Universidad -ya sabemos que apenas hay dificultades-, sino de distribución y de elección de los estudios que han de seguir los alumnos, es absolutamente inaceptable porque los elementos de ponderación no atienden básicamente ni preferentemente a las aptitudes de los estudiantes. Y si no responden a las aptitudes de los estudiantes, estamos cometiendo un tremendo fraude social evidentemente. Y en este sentido, no ha habido apenas propuestas de modificación, sino que se ha planteado la situación en torno a una polaridad: selectividad sí-selectividad no, cuando la selección de los estudiantes, utilizando otros sistemas evidentemente, no se discute prácticamente en ningún país del mundo.

También se ha aludido a otro problema acuciante de la Universidad española - que tendrá nuevos planteamientos en un futuro inmediato- que es el tema de la financiación. Es verdad que se ha hecho un esfuerzo considerable, hoy la situación de las Universidades es incomparablemente mejor que en los años precedentes; pero, también es cierto que no se ha

tomado ni la decisión política para asegurar una financiación suficiente de la Universidad, para que ésta pueda cumplir cada una de las funciones sociales que le corresponden, ni siquiera -y quiero ser extraordinariamente autocrítico, como generalmente lo somos los universitarios con respecto a esta cuestión- la decisión universitaria para emplear mejor sus propios recursos. Hay una escandalosa mala distribución de los recursos físicos y materiales, de las dotaciones del profesorado, etc., en casi todas las Universidades españolas. Y esto es algo que hay que reconocer y denunciar desde dentro de la Universidad a la propia sociedad, para que ésta nos lo exija.

Y por último, quería hacer referencia a otra cuestión que está englobando algunos de los aspectos que se han dicho. No me interesa tanto si la evaluación de los méritos docentes ha sido igual para todos, si todas las Universidades se lo han concedido a todo profesor que lo ha pedido, o si los méritos investigadores han sido confiados a una Comisión externa o no. Sí creo que la Universidad está carente de un procedimiento de evaluación global, de valoración tanto interna como externa. Ni la Ley de Reforma Universitaria prevé nada de esto, ni se han tomado, hasta este momento, medidas políticas en tal sentido. Es cierto que hay un proyecto de financiación de la Universidades en función de ciertos parámetros como la calidad, pero está en situación embrionaria todavía. Necesitamos un sistema universitario de evaluación externa e interna, que abarque todos los aspectos de la vida universitaria, y que dé respuesta y remedio a los defectos que se han subrayado, entre ellos, la endogamia, para que sea la propia sociedad, desde fuera, y la Universidad, desde dentro, las que evalúen su funcionamiento. La LRU ya preveía algún tipo de colaboración entre la sociedad y la Universidad, a través del Consejo Social. No es escandaloso decir que éstos, en su gran mayoría, no han podido desempeñar la función que se les había confiado por Ley. Entre otras cosas, porque se cometió un tremendo error político al incluir el "principio de autonomía universitaria" en la Constitución como derecho fundamental de los ciudadanos, cuando se trata realmente de algo que atañe al modo de organización de una institución pública, que sirve a la sociedad. Y justamente, basándose en ese precepto constitucional, al Consejo Social se le coartó algunas de las funciones que estaban destinadas a evitar males, que se han presentado después.

Por tanto, creo que los universitarios tenemos que cumplir con nuestro trabajo, adaptándonos al cumplimiento de la función que nos ha sido confiada. Al mismo tiempo, debemos aceptar, sin paliativos ni restricciones de ningún tipo, que la sociedad tiene el derecho y la obligación de juzgarnos.

Sr. D. Carlos Sánchez Olea

Esta noche se ha contado una anécdota real y muy significativa sobre un eminente profesor que, con sólo cien páginas publicadas, ha conseguido un Premio Nóbel. Esto es aplicable al colectivo universitario, que tiene que hablar menos y hacer más.

Y también me pregunto, "Universidad, ¿para qué?". Como gestor y responsable de la empresa donde trabajo, todos los días estamos recibiendo, sin necesitar cubrir ninguna vacante, currículums de personas que conocen nuestra empresa por el mercado o que, simplemente, han visto el rótulo en la pared externa del edificio. Observas que, con unos expedientes académicos increíbles, están trabajando en puestos muy inferiores. Recuerdo una

entrevista, para cubrir un puesto de diseño asistido por ordenador, con una estudiante de quinto curso de Derecho, con un Curso de Diseño de Ordenador Asistido de 500 horas, que estaba trabajando en una empresa de seguros en la que ganaba 1.800.000 ptas. Esa es la verdadera realidad.

Por propia experiencia sé que la Universidad tiene un conjunto de valores no académicos que no son explotados. Soy Ingeniero Superior Aeronáutico y nunca he ejercido mi carrera, pero gracias a esos valores universitarios, que aprendí en el Colegio Mayor Méndel, donde estuve desarrollando una labor que no tenía absolutamente nada que ver con mis estudios, estoy ejerciendo una labor profesional. Esto no cuesta dinero y es algo que se está perdiendo en la Universidad actual.

Srta. Iratxe Rojo Pérez de Villarreal

Primero, quiero dar las gracias a la **Fundación Encuentro** por darnos voz y, sobre todo, oídos a los universitarios en estos debates tan interesantes.

Sobre lo que decía el Prof. Fernández de la Gándara acerca de la calidad de la formación universitaria, creo que sería importante un cambio en el sistema de evaluación. Me refiero sobre todo a las carreras de Humanidades -que son las que conozco-, donde se está fomentando el sistema memorístico. Y este método es muy poco práctico, porque cuando se termina la carrera, tienes un barniz intelectual, pero has olvidado la mayoría de las cosas. La evaluación del alumno debería consistir en trabajos, en investigación, etc., que sería un sistema más personalizado que un examen, donde, al fin y al cabo, el alumno es un número que no significa nada para el profesor.

Por otra parte, quisiera que las nuevas titulaciones estuvieran más ligadas a la realidad que vivimos. Por ejemplo, yo estoy estudiando Periodismo, carrera donde todavía se está planteando una segunda y una tercera vía. Los estudiantes de periodismo -somos dos aquí-, no sabemos para qué estamos estudiando. Tal vez, sería mucho mejor empezar a trabajar directamente en un medio de comunicación.

Debería existir una mayor identidad entre las licenciaturas y la realidad.

Srta. D^a Ana M^a Mora Suárez-Varela

Como Iratxe, también quería darle las gracias a la **Fundación Encuentro** por habernos dado la posibilidad de estar aquí.

Se ha hablado mucho sobre la Universidad, sobre los universitarios, pero muy poco sobre los estudiantes. Se ha hablado de la Ley de Reforma Universitaria, se ha hablado de aspectos organizativos, pero hemos planeado por lo que de verdad piensa un universitario de la Universidad que le ha tocado vivir. Sólo puedo hablar de mi experiencia personal, y estando en

quinto de carrera, lo único que puedo expresar es mi total desilusión. Antes se habló de formación y de deformación, en mi caso, prácticamente ha sido lo último: comencé en la Universidad con más conocimientos de los que poseo ahora.

Aunque estoy de acuerdo con el Sr. Sánchez Olea cuando decía que se habían perdido totalmente los valores universitarios, voy a centrarme en cosas más prácticas.

Y esta situación que vivimos, no es producto del alumnado sino del profesorado. El profesorado no está bien formado, o si lo está, se ha dejado anquilosar. En mi caso, que estudio Leyes, observo que no se actualizan las materias, no examinamos las reformas más recientes, estudiamos textos que han sido reformados, sin las modificaciones que han sufrido, o nos dan una fotocopia para que nos las estudiemos por nuestra cuenta. No están actualizados los conocimientos. En parte, comprendo que el profesor universitario se dedique a muchas otras cosas aparte de enseñar, que no tiene tiempo, pero no pido dedicación exclusiva de éste, aunque sí un poco de atención.

Por otra parte, el profesor no es que no incentive al alumnado, sino que, en muchos casos, hasta los desincentiva. Se nos hace estudiar sobre unos apuntes, sin poder salirnos de ellos. Se nos limita completamente el campo de acción. No creo que esa técnica fomente la investigación del alumnado sobre determinados temas o la utilización de lecturas complementarias.

Tampoco conecta con el alumno. Estoy de acuerdo con lo que decía el Sr. Abejón sobre que no hay reciprocidad en la relación alumno-profesor. Pero el profesor también debe ponerse en el lugar de un pobre alumno de primero de carrera, que se encuentra totalmente perdido.

La Universidad tiene problemas muy básicos que se podrían solucionar. Si se nos preguntase a los alumnos, todos los años, lo que pensamos de los profesores, podríamos tener una Universidad más efectiva -dejando a un lado los intereses subjetivos-. Sería la única forma de llegar a cierto entendimiento, aunque no amistad, porque como decía el Sr. Abejón, es prácticamente imposible, porque el profesor es el enemigo.

Excmo. Sr. D. Antonio Truyol y Serra

No pensaba intervenir, porque hace unos diez años que no estoy en la Universidad, aunque sigo dando cursos, seminarios y conferencias. Venía al debate a oír y ver lo que se piensan los universitarios de la actual Universidad.

Empecé mis estudios en los años treinta y puedo decir que aquella Universidad en la que estude fue una buena Universidad. Tuve como maestros a Sánchez Román, Castillejo, Jiménez Azua, Luna... Además, la Facultad de Filosofía y Letras de Madrid era una gran facultad. Ante esto, no podemos exagerar el panorama anterior.

He pasado mi vida en la Universidad. He sido profesor exclusivo, aún cuando no había exclusividad. Enseñé dos materias: Filosofía del Derecho y, después, Derecho Internacional Público. Durante estos años, asistí al cambio que se produjo en la Universidad.

Se ha hablado -hablo también como historiador, como antes mi colega y antigua alumna M^a del Carmen Iglesias- de Universidad napoleónica. ¡La Universidad napoleónica fue un progreso en su momento!. No olviden que en el siglo XVIII se produce una gran decadencia de la Universidad. Las Universidades se quedaron muy escolásticas. Por eso, la ciencia y la filosofía moderna nacieron al margen de la Universidad. Ni Leibniz, ni Bacon eran universitarios. Por consiguiente, la Universidad napoleónica, en su momento, fue un progreso. Hoy la reivindicó, no hay que olvidar el momento histórico, porque tendemos a tratar los problemas fuera de su contexto histórico.

Por otra parte, se ha obviado a la Universidad alemana. Pertenezco a una época en la que la Universidad alemana era fundamental. En mi época, si no se sabía alemán era difícil, por ejemplo, tener cátedra en Derecho. Al mismo tiempo, quiero advertir de la excesiva utilización del inglés actualmente. El inglés es necesario, pero, para un jurista, el italiano, el francés y el alemán son tan importantes o más que el inglés. Como filósofo del Derecho, desde Kant hasta nuestros días, el 60% de lo que se ha hecho se ha escrito está en alemán.

Actualmente, se ha olvidado el estudio de los idiomas. Observo que la gente joven sabe menos idiomas que los estudiante de mi época. Y creo que es por pereza, porque si nosotros hacíamos el esfuerzo de estudiar dos o tres idiomas, ¿por qué no lo pueden hacer ahora? Hay que estudiar las lenguas, porque son instrumentos de trabajo.

También, haría hincapié en que la Universidad alemana del siglo pasado concilió la investigación y la enseñanza. Mientras la Universidad francesa se dedicó más a la enseñanza, con cursos de octubre a junio; en la alemana, con sus semestres, había más investigación. En España, hemos introducido el modelo más difícil de alcanzar, el estadounidense -el más ajeno a nosotros-. Ahora se han introducido los semestres. Yo hice la experiencia de los semestres y los tuvimos que suprimir, porque España no es Estados Unidos. El semestre en España no es operativo, por los días de fiesta, los santos nacionales, los regionales, etc. Dos semestres no igualan un curso.

Existe un afán excesivo por los planes de estudios. Yo tuve un plan de estudios que no sé si se puede mejorar: en primer curso tuve Derecho Romano, Historia del Derecho y Economía Política; en el segundo curso, Derecho Político y primer curso de Derecho Civil; después, estudié Derecho Civil II y Derecho Mercantil. Como observan, había un escalonamiento de los conocimientos. Ahora, una Universidad como la Carlos III, ha implantado el Derecho Internacional Público como una asignatura de primer curso. No sé si un chico que viene de Bachillerato, puede asimilar estas materias. Hay un excesivo afán de cambio en las materias. No estoy diciendo que no se puedan añadir materias nuevas. Por ejemplo, cuando yo estudiaba no existía la asignatura de Derecho del Trabajo.

Junto a esto, también hay un exceso de asignaturas. Algunas veces me pregunto si yo podría acabar la carrera hoy. Cuando yo estudiaba, pasaba las tardes estudiando y leyendo libros que no eran importantes para el examen; teníamos más tiempo para leer. Y me he alegrado mucho oír a la última persona que intervino, cuando ha hablado de esos apuntes dichosos y de las fotocopias. Los estudiantes ya no compran libros. Hace días, en una fotocopia, vi que un joven

fotocopiaba un libro mío y le hice observar que aquello no era legal. Me dijo que compraban dos o tres libros y hacían fotocopias del resto. Los libros se conservan, las fotocopias se desechan. Aún conservo los libros con los que estudié, como el Derecho Administrativo de Gascón y Marín, que es un libro superado, pero forma parte de mi vida intelectual. Se está perdiendo el amor al libro.

Sobre todo, me gustaría dejar el mensaje que la Universidad no puede renunciar a la formación general. Soy consciente, por otra parte, que no se puede dar al alumno todo lo que va a necesitar en su vida. Hay material de Derecho que, entre el primer curso y el quinto, queda obsoleto. Se debe buscar la manera de que el estudiante pueda después formarse por sí mismo; faltan ideas generales.

Noto una excesiva concentración en lo que yo llamo el "experto". Y pongo ejemplos ilustres, hubo profesores alemanes que emigraron con el nazismo; mientras en Alemania enseñaban Derecho Financiero, en Estados Unidos explicaban Derecho Internacional. Tenían tan gran formación jurídica, que les permitía pasar de un campo a otro, porque no son departamentos-estancos. En Alemania, incluso, no se es catedrático de una materia, se es catedrático de Derecho Público o de Derecho Privado. Y dentro del Derecho Público, un año se explica Derecho Político y, otro año, Derecho Administrativo. Resumiendo, estamos fragmentando el saber demasiado.

Además, he observado que hay "exámenes de test" en la Universidad. Es una pena, porque el examen escrito es importante. El alumno ha de saber redactar. Un abogado tiene que redactar, hacer dictámenes. Un examen de Derecho no es un examen de conducir.

Es imposible saber todo lo que va a necesitar el alumno, pero hay que enseñarle la manera de que pueda seguir él mismo formándose, después de abandonar la Universidad. Es importante enseñarle a manejar fuentes, bibliografía. Esas Universidades que están surgiendo ahora, en Albacete, en Badajoz, ¿qué tipo de bibliotecas tendrán? Una Universidad sin biblioteca no es una Universidad. El alumno tiene que manejar revistas. En mis clases, nunca puse libro de texto. Daba mis explicaciones y dos o tres libros para que consultaran. El alumno, además de los apuntes de clase -que no son un dogma- debe leer varios libros para cotejar los datos.

En un artículo de "Le Monde" se hablaba de que ahora los empresarios franceses habían "descubierto las Humanidades". Parece ser que en muchas empresas francesas, valoran una formación general en el currículum de los candidatos, porque estiman que aquel que posee una formación general es un espíritu más crítico y más creativo que la persona que está encerrada en un saber particular.

Otro problema que no se ha tocado, y que es fundamental, es el del Bachillerato. Se debe llegar a la Universidad con una base previa. Muchos de los defectos que se observan se deben a que el alumno no llega a la Universidad con una formación adecuada. En mi opinión, es más acuciante el problema del Bachillerato que el de la Universidad, porque, al fin y al cabo, se tiene más autonomía cuando se entra en la Universidad. La mayor desgracia actualmente, en toda Europa, no sólo en España, es el abandono de Humanidades en el Bachillerato. Se va a suprimir la Filosofía, por ejemplo, y un bachiller debe saber quién era Leibniz. El saber humanístico es más difícil de adquirir; se adquiere con el tiempo, poco a poco. El saber especializado se puede adquirir más fácilmente, en una fase ulterior de la vida. Hay saberes, lecturas que hay que conocer entre los dieciséis y los diecinueve años, porque después ya no se tiene tiempo para ello, por

ejemplo, leer a los clásicos, a Plutarco, Virgilio. Puedo decir que todavía vivo, en gran parte, del saber que adquirí en el Bachillerato, que hice en Francia, ayudándome del alemán. He estado dos veces en Inglaterra, y sin embargo traduzco inglés muy bien, porque tuve un buen profesor con el que traducíamos a Shakespeare. En España hemos descuidado mucho el Bachillerato.

Quisiera terminar leyendo este párrafo: "La cuantificación y la hipótesis de racionalidad misma presentan límites evidentes en el mundo moderno. De ahí, una necesidad de adaptación permanente y de transversalidad, que invitan a volver a las disciplinas fundamentales. El discurso sobre la deontología de los negocios va en el mismo sentido. La formación del cuadro de empresa de mañana deberá insistir sobre la Sociología, la Psicología, las Ciencias y, disciplina reina, la Filosofía. Los ganadores y *yuppies* de los años ochenta dejarán su lugar a *managers*, ricos de cultura general".

Srta. D^a Victoria González de Buitrago

Haré sólo dos comentarios, porque ya es un poco tarde y estamos cansados, sobre dos cosas que he oído a lo largo de la noche y que me han llamado la atención.

En primer lugar, quería hablar de la pasividad del alumnado, algo que se ha comentado durante el coloquio anterior, en la sala. Creo que si hay algo que caracteriza generalmente a la gente joven, es que tiene ganas de hacer cosas. La cuestión es saber canalizar esas ganas. Cuando llegamos a la Universidad, vemos que los primeros que no están motivados son los profesores. Muchas veces, los profesores son unos verdaderos genios, pero no saben transmitir su saber al alumnado. Mi experiencia personal -estudio en la Universidad Pontificia de Comillas- me ha demostrado que los alumnos responden a las iniciativas que parten de la Universidad, como el Cine Fórum, las Aulas de Cultura. Tal vez es necesario acercar más estas oportunidades a los alumnos.

En segundo lugar, me ha llamado la atención la observación que se ha hecho sobre que la Universidad era una fábrica de títulos. Se ha comentado que la gente se queda en la Universidad que tiene más cercana, porque le viene bien y le dan el mismo título. Ante esto, puede que sea el momento de empezar a plantearse un método selectivo, no sólo por conocimientos, sino también por motivación. Puede que sea un sistema muy idealista, porque en Universidades tan grandes como la Complutense, esto no se podría hacer. Resulta empobrecedor que un alumno sólo acuda a la Universidad para hacer una serie de exámenes, no solamente para él, sino para el resto del alumnado, que busca en la Universidad un enriquecimiento de su saber, tanto a través de su asistencia a clase como a las actividades extra-académicas. Es un reto para el profesorado y para las personas afectadas por este tema, el fomentar, desde dentro, esa inquietud por aprender en el alumnado.

La masificación es una excusa. Por ejemplo, el pasado año académico estuve en Italia. Recuerdo que tuvieron que alquilar una sala de teatro, porque éramos tantos alumnos que no cabíamos en la clase. Nadie quería renunciar a esa clase porque el profesor era muy bueno. Era una clase masificada, no podíamos hablar directamente con el profesor, pero lo que éste nos transmitía era tan interesante que la gente no quería prescindir de sus explicaciones.

El gran reto de los profesores es saber motivar al alumnado.

Srta. D^a Berta González de Vega Dávila

Voy a discrepar con el resto de mis compañeros.

Al igual que ellos, también estoy bastante desilusionada con los profesores, pero lo estoy más con los alumnos. Estudié quinto de Periodismo y la mitad de la clase no lee el periódico. Cuando se suscita un debate sobre el GAL, por ejemplo, en clase, a nadie le interesa.

Y esto nos llevaría a plantearnos el tema de la selectividad. ¿Por qué está la Facultad de Periodismo llena de gente desmotivada? Porque seguramente preferirían estudiar otra cosa. ¿Sirve realmente para algo un examen de selectividad, que aprueba todo el mundo y que no permite a una inmensa mayoría del alumnado estudiar lo que quieren en la facultad que quieren? ¿Por qué no podemos volver a exámenes de ingreso para cada facultad? ¿Es imposible que una clase esté llena de gente realmente motivada con lo que estudia?

Me encantaría que alguien supiese responderme a esta pregunta.

Sr. D. Francisco Soto

Las Universidades deben producir conocimiento. El nuevo conocimiento, por su propia naturaleza, es heterodoxo.

Sugiero que se adopte en España el procedimiento de selección de nuevos artículos que se utiliza en Estados Unidos, el llamado *blind review*, que es la selección anónima de artículos que se publican en los *journals*. Es un procedimiento fundamental porque iguala a los artículos, independientemente de la fuente de la que procedan.

Antes se ha dicho que la Universidad española tenía un problema de "excesiva democracia". Al principio, me ha escandalizado un poco. Luego, he entendido que se refería al sistema de toma de decisiones en el seno de los departamentos. No creo que sea acertado describir esa situación utilizando el término "democracia". Tal vez, se trata de una democracia mal entendida.

Es importante subrayar la necesidad de que exista una democracia absoluta en el terreno de las ideas, donde éstas se defiendan por sí mismas, independientemente de quién las firme.

Por lo tanto, os animo a vosotros, profesores y catedráticos, que implantéis el *blind review* en vuestras revistas. En Estados Unidos, estas publicaciones son tan importantes que aquellos *journals* o revistas que tienen un proceso de selección anónimo de manuscritos no se suelen incluir en los currículos de los profesores, porque dan lugar a la sospecha. Y de esta forma, se potencian nuevos conocimientos, nuevas perspectivas, que pueden poner en cuestión la ortodoxia de una materia -aunque sólo sea una entre diez-.

Haciendo esto, la Universidad volverá a su función fundamental que es adquirir, desarrollar y transmitir el espíritu crítico universitario.

Sr. D. Juan Soto Serrano

Durante el coloquio se ha comentado que no había empresas que apoyaran a la Universidad. Mi compañía, Hewlett Packard, ha donado, en equipos de informática y de medida, cientos de miles de pesetas en los últimos veinte años.

Me encuentro aquí desequilibrado porque, además de ser empresario, soy ingeniero y observo un gran desequilibrio entre los representantes de Ciencias con respecto a las cátedras de Humanidades. No llega al 10% el número de catedráticos de la Politécnica que están presentes en este debate. Hay once catedráticos de Derecho, dos de Geografía, uno de Historia, uno de Sociológica, dos de Filosofía y sólo dos de la Politécnica.

Actualmente, se ha cambiado el foco del conocimiento, desde "el ser al hacer". Las sociedades actuales tienen que dirigirse mucho más "al hacer" y no sólo "al saber", tal y como requiere la competitividad. Nuestra sociedad no acaba de encajar la practicidad en su conocimiento, y por eso tenemos dificultades de poder competir con otras sociedades que se van incorporando al mundo desarrollado.

Es cierto que hay falta de movilidad en el profesorado, pero, -afortunadamente para el profesorado- se observa una mayor inmovilidad en los estudiantes. Si los estudiantes pudieran moverse, si el conocimiento pudiera ser más móvil, en el sentido de utilizar los nuevos medios informáticos, tendríamos un mercado abierto en la formación. Es una lástima que el mercado no pueda ser abierto, porque si el conocimiento tuviera movilidad -vía *compact disk*, multimedia- no debatiríamos tan endogámicamente los problemas de la Universidad. Si los estudiantes pudieran juzgar, elegir y optar porque las distancias de su casa a las fuentes de formación fueran mucho más cortas, la endogamia universitaria no sería tan profunda como lo es hoy.

La Universidad toma muy en cuenta el desarrollo de base conceptual de los estudiantes, pero olvida que son seres humanos extremadamente jóvenes. Y estos jóvenes frecuentemente se quejan de que no reciben lo que ellos esperan en la Universidad. Las empresas entienden por calidad el satisfacer las necesidades del cliente. El cliente de la Universidad es, fundamentalmente, el joven estudiante, que no tiene todavía el suficiente desarrollo intelectual para recibir la información en la forma en que se le entrega. No hay respeto por esa persona que tiene limitaciones. Muchas veces, la Universidad intenta transmitirle información de una forma que él rechaza, no se ve motivado a recibirla. Por lo tanto, el tema de la Pedagogía es importantísimo. No basta con saber mucho; hay que saber comunicar con esas mentes que son extremadamente jóvenes y frágiles, que no reciben información si están desmotivadas.

Nosotros, como compañía, tenemos que decir que el producto universitario que sale de las Universidades Politécnicas, especialmente de Madrid y Barcelona, es un producto de clara competitividad internacional. Nuestra empresa define y desarrolla en España productos que se exportan en su 98%. El material humano que sale de estas Universidades es enormemente competitivo. Se ha avanzado muchísimo en la formación universitaria española. Y uno de los factores diferenciadores más importantes de nuestra sociedad del siglo XX es indudablemente la población universitaria. ¡Bendito sea ese pre-educativo que supone que tengamos ahora 1,5 millones de estudiantes universitarios en España!. Es nuestra mayor oportunidad de diferenciación. Con un 24% de población activa desempleada -y éste es el problema más grave de

nuestra Universidad- espero que nuestra población universitaria sea el factor que permita elevar nuestra calidad de vida. Nuestros estudiantes universitarios son un factor clave en este final de siglo.

Sra. D^a M^a Ángeles Galino Carrillo

La función universitaria exige repensar las prioridades de la investigación en relación con las necesidades básicas del país y de la humanidad.

La función social y la función política son inherentes a la Universidad por naturaleza y, en modo alguno, algo que se añade desde fuera. Las tuvo desde su fundación. Partiendo de esta premisa nos preguntamos acerca de las funciones de la Universidad en la situación de interdependencia en que vivimos en la Unión Europea y en el mundo, teniendo en cuenta la interdependencia en que trabaja el mundo científico.

Distingamos entre "microsociedad" y "sociedad". Las ciencias en su actual esoterismo de especialización se producen en microsociedades: las comunidades nacionales e internacionales de científicos actúan a modo de constelación. A ellas se pertenece por el hecho de entender en la correspondiente especialidad científica y acceder a su lenguaje, o a una parcela de su lenguaje.

Cuando nos referimos a la ciencia que se cultiva en la Universidad considerándola un hecho social, queremos decir que se produce y difunde en microcosmos. Cuando decimos que la ciencia creada y difundida por la Universidad tiene una función social, nos referimos a la contribución que la Universidad debe a la sociedad en general

La fidelidad a las leyes de la microsociedad científica, es decir, allí donde la ciencia es inteligente y puede mantener su autonomía, ¿la legitima para desentenderse del alcance y las consecuencias previsibles de sus descubrimientos? Respondo con la negativa, pero situando esta negativa en el proceso histórico que la precede, que puede sintetizarse en tres pasos o cuestiones.

A cómo sea posible el conocimiento científico y cuál sea su naturaleza, respondió Kant en su crítica de la razón teórica. Es el camino por donde han discurrido las corrientes del racionalismo, el empirismo y el criticismo.

La pregunta sobre cómo discriminar la ciencia de lo que no lo es se inscribe en la misma búsqueda y aporta principalmente principios metodológicos precisos: verificación y falsación. La herencia que nos han dejado positivistas y popperianos.

La reflexión sobre la pregunta de cómo ha sido, cómo es el avance de la ciencia, introduce en las relaciones entre lo que he llamado microsociedad o "contexto de génesis" de la ciencia, y la sociedad interesada en la "justificación de los resultados". La neutralidad humana de las construcciones teóricas de las ciencias hace tiempo que ha dejado de ser un postulado de la razón científica. Kuhn y Lakatos han contribuido decisivamente a ello.

Ahora podemos formular la pregunta inicial, ¿cómo debe ser el avance futuro?

Lo primero que registramos es la presencia de la expresión "debe ser", que traduce el salto a la razón práctica, "como suelo desde el que interrogarnos por el cometido fundamental de la razón teórica". Hoy, la ciencia aparece como una especie de dios Jano: "Por una faz es utopía, motor necesario de la Historia, fuente de cambio y de esperanza y, como tal, indispensable para inducir transformaciones sociales. Pero, por la otra faz es el hilo de racionalidad mecánica, de la inteligencia artificial, infinitamente incapaz de dar cuenta del fenómeno humano". (Blas Lara, "La decisión de un problema contemporáneo", Espasa Calpe, Madrid, 1983). Una de las caras, la creativa e innovadora, no puede ocultarnos la otra, la de las responsabilidades éticas.

Este planteamiento, que comporta un cambio auténtico de las relaciones entre ciencia y sociedad, exige la convergencia de reflexiones provenientes de los campos económico, científico, tecnológico, pedagógico o formativo, ético y, por supuesto, político. Por lo pronto, exige considerarlo desde la óptica de la Modernidad crítica, que no se resigna a admitir la primacía del giro instrumentalista de la razón, (con raíces en la razón ilustrada), sino que se pronuncia abiertamente a favor de la razón ética, como clave para construir la Historia. (Adela Cortina, "La ética discursiva", Victoria Camps (ed.) Historia de la Ética, Barcelona, 1989, edit. Crítica).

Las personas que han tenido el privilegio -o quizás el mérito- de alcanzar cierto grado de preparación tienen una palabra muy significativa que aportar al realismo de este cambio. Por el carácter fundamental del pensamiento, y en especial de la investigación científica, por la postura del científico y del filósofo que se constituye "en favor de la verdad", empleando una expresión zubiriana, los universitarios han de plantearse una y otra vez, la revisión de las prioridades de la investigación científica.

Aunque las aplicaciones se juegan en el marco de las decisiones políticas, el mundo del pensamiento y de la ciencia no queda eximido de pronunciarse y ha de afrontar, desde los distintos campos, tomas de postura, científica y humanamente responsables.

Por su parte, la sociedad, lo que hemos llamado la sociedad sin más, se plantea también el problema, desde varias instancias. Los Estados miembros de la ONU reunidos en Asamblea General, (9 de abril al 2 de marzo de 1974) declaraban solemnemente la "determinación común de trabajar con urgencia, basada en la equidad, la igualdad soberana, la interdependencia, el interés común y la cooperación de todos los Estados, cualesquiera que sean sus sistemas económicos y sociales, que permita corregir las desigualdades y reparar las injusticias actuales, eliminar las disparidades crecientes entre los países desarrollados y los países en vías de desarrollo, y garantizar a las generaciones presentes y futuras un desarrollo económico y social que vaya acelerándose en la paz y la justicia".

Retengamos tres conceptos, el de interdependencia como realidad indiscutible del mundo actual, la urgencia que se sentía hace ya más de veinte años, y el carácter restrictivo del documento que en realidad pone el énfasis en el orden económico.

Como las situaciones límite de violencia e injusticia no pueden prolongarse sin riesgo para la paz de los países pobres y también de los ricos, sólo en ese marco el nuevo orden podría salir del plano de las declaraciones para hacerse operativo en el de las realidades urgentes. Quiero decir, el de las necesidades básicas de la humanidad. Básicas -alimentación, sanidad,

educación, vivienda- por contraposición a las necesidades artificiales, cuyo campo es limitado, en el sentido más preciso de la palabra.

Una nueva racionalidad científica ha de ser, según frase acuñada, "motor de progreso permanente", pero ello implica un juicio de valor sobre ese progreso que hasta hace poco se llamaba desarrollo sin más.

La nueva racionalidad científica ha de orientarse hacia otro concepto de desarrollo. Un desarrollo que llegue a ser integral y universal, de todo el hombre y para todos los hombres y mujeres; que supere la óptica puramente economicista de la acumulación y el crecimiento económico indefinidos. Dicho con claridad, la nueva racionalidad científica es consciente de que puede ser más importante un *ethos humano* de la ciencia, que se oriente hacia la producción y conservación de las bases naturales de la vida, para que los seres humanos puedan vivir con dignidad en la tierra, que el *ethos de la neutralidad o desinterés científico* preconizado durante tanto tiempo, y aún por R. K. Merton en su obra, ya clásica, "La Sociología de la Ciencia" (Alianza 1977).

Últimamente, el libro Blanco de la Comisión europea sobre "Crecimiento, Competitividad, Empleo. Retos y pistas para entrar en el Siglo XXI" (Luxemburgo 1994) vuelve a retomar la cuestión de la transición hacia un nuevo modelo de "desarrollo sostenible". Declara que su orientación "se inscribe, además, en la perspectiva de una gestión mundial coherente de los problemas que plantean las desigualdades de desarrollo y la concentración de la pobreza en determinadas regiones" (p.13).

"Este espíritu de apertura -explica- ha sabido ponerlo en práctica la Unión Europea con el Espacio Económico Europeo. Ahora es preciso que lo demuestre con sus vecinos del Este y del Sur. Existen potencialidades enormes que requieren de nosotros inversiones masivas, considerables transferencias de conocimientos, una mayor apertura de nuestros mercados y una mayor cooperación industrial" (p.13).

Los autores del Libro subrayan la importancia de la conclusión positiva de las negociaciones de la Ronda Uruguay. "Por primera vez, estas negociaciones estarían bajo el signo de un acuerdo global entre países industrializados y países en vías de desarrollo, con concesiones equilibradas para el acceso equitativo a todos los mercados" (p.13).

La llamada Cumbre de la Tierra (Río de Janeiro 1992) formula el concepto de desarrollo sostenido, como un punto de partida: el desarrollo debe satisfacer las necesidades del presente, sin menoscabar las posibilidades de las generaciones futuras.

La Cumbre de Río en su Declaración resulta limitada porque traduce excesivamente su inicial enfoque medioambiental y económico. Y, además, porque predominan en ella las estrategias de país por país, cuando lo requerido hoy es la estrategia global. Adolece de carencias en el tratamiento de los aspectos sociales, culturales, políticos, éticos que responderían a un auténtico desarrollo humano sostenible. Pese a todas las afirmaciones en contra, subsisten y se dejan sentir las viejas políticas desarrollistas.

Con todo, en Río se han planteado las bases para una Declaración de los Derechos Humanos de tercera generación, que recoja jurídicamente la tutela de un entorno de calidad y quizá las bases de un código ético de comportamiento en relación con el desarrollo sostenible, que lamentablemente, no llegó a adoptarse en esa reunión.

Prof. D. Pedro Miguel Etxenique

Aprovecho para decir que estoy muy contento de haber venido, porque he observado una gran sintonía. Por supuesto, no estoy de acuerdo con todo lo que se ha dicho, pero creo que de este diálogo puede salir una gran concordancia de objetivos.

La actual Universidad es una institución que sirve a diversos fines y el problema consiste en precisar la coordinación entre estos fines y sus mutuas conexiones, sin intentar sacrificar unos con otros. Y naturalmente, como corresponde a un colectivo que tiene que ser crítico, hemos dado una visión negativa, de flagelo, sobre la Universidad. Y nuestras reflexiones han sido negativas porque es inferior, respecto a nuestras aspiraciones, a lo que podemos lograr incluso con lo que tenemos. Pero, nuestra Universidad ha experimentado, positivamente, un gran cambio. ¿Cómo es nuestra Universidad si la comparamos con nuestro Parlamento? Por favor, no contesten espontáneamente. ¿Cómo es comparada con nuestras instituciones? Pero, si comparamos su actual estado con lo que nosotros deseáramos, y lo que se puede lograr -no olvidemos que un 42% de los estudiantes no acaba la carrera en los plazos adecuados-, pues, podemos mejorar mucho más.

Yo, que soy un hombre de las montañas navarras, de los que "después de confesado y comulgado -en palabras de Largo Caballero- bajaban al valle y atacaban al hombre", y que no tengo ningún mérito porque haya estudiado en Universidades extranjeras, he observado, en las reuniones internacionales, en el campo de las ciencias, el cambio drástico que ha experimentado nuestra Universidad. Y creo que Einstein o cualquier Premio Nóbel no son el punto de referencia para juzgar nuestra situación. No podemos saber si un ciclista es bueno si lo comparamos con Induráin.

La cuestión es si los mecanismos institucionales de toma de decisiones en la Universidad garantizan de forma suficiente la defensa de los intereses generales de los estudiantes, de la sociedad, de la investigación, etc. Creo que podemos mejorar en cuanto al tema de la democracia. Se ha citado aquí un caso que es obvio, el de las referencias en las revistas internacionales; en estos momentos, hay muchos españoles que aportan su saber, en secreto, en estas publicaciones. Al informar, el secreto es importante, sobre todo, en el tema de juez y parte (yo informo sobre alguien que me va a juzgar luego).

Estamos preocupados por la forma en que se ha implantado la LRU. La culpa es de todos. La culpa es nuestra, por cobardía en las Universidades; los rectores no han ejercido sus funciones; nosotros no hemos sabido introducir la diferencia; ha habido una endogamia, no sólo geográfica, sino de grupos. En un determinado momento, las recomendaciones se dirigen hacia el profesor de una determinada escuela, a quien le toca ser catedrático ahora. Por lo tanto, también hay una endogamia por áreas.

Y me preocupa el bloqueo a las nuevas generaciones. Creo que, en estos momentos, tenemos una juventud -y no quiero hacer demagogia- como pocas veces hemos tenido. Y, sin embargo, podemos frustrar a una generación en sus expectativas de desarrollo universitario. Y quisiera hacer una sugerencia concreta, con la que creo que estarán de acuerdo, -por cierto, la profesión académica es la segunda más soberbia o vanidosa del mundo; la primera la pueden ver en el Congreso de los Diputados-: deberíamos crear puestos flotantes. Se deberían crear un 30% de puestos donde no fuese posible la permanencia, pero que sirviesen de puente

para que los jóvenes que están fuera, se incorporen. En estos momentos, hay jóvenes brillantísimos -relacionados con el campo de las ciencias- que desarrollan su trabajo en Universidades, como Berkeley, Cambridge, Oxford, Harvard, etc., y esto es un desperdicio para la nación. Alguien que se considere nacionalista español -yo soy nacionalista vasco- debería hacer lo imposible para recuperarlos.

Por otro lado, y aunque no le resto ninguna importancia a las Humanidades, porque es tan importante "el ser como el hacer", quiero que no olvidemos que preguntarse por el origen del universo, sobre cuál es nuestro lugar en el mundo, el origen de la vida, por qué surge la réplica, cuál es el principio de la Termodinámica, por qué hay propiedades emergentes que no están contenidas en los constituyentes, etc., no es menos humano que estudiar las reglas del Derecho Administrativo. La Física es una ciencia tan humana, porque también se preocupa de lo humano. Por supuesto que estoy en contra de que las Humanidades desaparezcan de los currículos. Un científico debe tener una formación que le permita conceptualizar los problemas. Pero no hay que confundir las verdaderas Humanidades, como el origen de las ideas, con los intereses de un grupo que quiere introducir su asignatura en el Plan de estudios. porque quiere tener un instrumento de poder.

También es cierto que hay un exceso de asignaturas. Los Planes de estudio, no sólo los españoles, también el sistema inglés, el americano o el alemán, recogen intereses personales, que no sirven a los generales. Eso es verdad. En nuestras Universidades, en mi opinión, -y siempre estoy diciendo mi opinión y no el quinto dogma de ninguna Iglesia- se sabe, se conoce mucho y se entiende poco. Entender significa saber usar lo que se sabe, y nuestra Universidad aglomera pero integra poco.

Estoy de acuerdo con el Sr. Truyol cuando hablaba de la Universidad napoleónica. Aunque él sabe mejor que yo, que Napoleón dijo explícitamente que la Universidad napoleónica era una forma de dirigir las opiniones políticas y morales de su época (1806). El Cardenal Newman, en la Historia de las Universidades, creó la Universidad de Linz, el Sr. Truyol se refería a la Universidad de Berlín, la de Humboldt; en la obra de Jaspers, la idea de "universidad" es la de organismo docente e investigador. Estamos totalmente de acuerdo.

Cuando he oído al Sr. Truyol, me he acordado de Carmen Iglesias -a la que no sólo tengo admiración, sino también cariño-cuando decía que usted es uno de esos profesores que, como San Agustín, al leer, seguramente algo de Cicerón, no sólo cambian las opiniones, sino que saben mudar los afectos.

Por último, debemos ser optimistas respecto a los valores generales de la Universidad. Evidentemente, la formación profesional, la investigación, el medir, la competición, el poder y el mando, la excelencia, etc., son cosas importantes. Pero, también es muy importante ese poso general.

Recuerdo una anécdota del Senado norteamericano, una discusión entre el senador Pandore* y uno de los grandes físicos norteamericanos de partículas elementales, Wilson. El senador quería saber si el nuevo acelerador de partículas servía para la defensa del país. El científico le contestó que no servía para defender al país. Entonces, el senador le preguntó para qué servía. Wilson respondió que no era útil para la defensa del país, pero sí hacía que mereciera la pena defender el país.

Sr. D. José M^a Martín Patino

Muchas gracias por todas sus intervenciones.

Como ya saben, estos debates son transcritos y enviados después a todos los que han participado en ellos, para que los corrijan.

El tema de la Universidad volverá a ser tratado en un segundo debate, que naturalmente, será más concreto, sobre los puntos que se han planteado aquí. Al releer todas las intervenciones, detectaremos dos o tres puntos de gravedad sobre los que gravitaremos en una segunda parte.

Los próximos debates siguen en la misma línea de intentar abrir nuevos horizontes. El más próximo tratará sobre un tema muy interesante, sobre el futuro de la empresa pública. En el siguiente, debatiremos el tema de la tolerancia política. Tenemos que tratar también la "cuestión europea". En estos momentos, cuando se va a celebrar una conferencia para reflexionar sobre el Tratado de la Unión Europea de Maastricht -D. Antonio Truyol es uno de los mejores especialistas de Europa-, cuando la Presidencia de la Comunidad va a recaer en España, cuando se va a celebrar una cumbre en Palma de Mallorca y otras por el Mediterráneo, políticos muy importantes y responsables nos han pedido que tratemos estos temas. Y creemos que merece la pena.

De manera que, las personas que pertenecen al Foro tienen posibilidad de solicitar participar en estos debates. ¡Ojalá tuviéramos que poner segundas y terceras filas para que todos estuvieran presentes!

Una vez más, muchas gracias. Este invento es como el "huevo de Colón": juntar a la gente inteligente, porque siempre salen cosas inteligentes. Mis amigos levantinos dicen que para que una buena paella salga bien, hay que poner buena sustancia, buenos elementos. Ustedes son los elementos y nosotros trataremos de hacer la paella.